

LA COMUNICACIÓN COMO HERRAMIENTA DE TRANSFORMACIONES SOCIALES

ELIANA FERNANDA VALENCIA APONTE

Comunicación Social – Énfasis de Periodismo

UNIVERSIDAD SANTO TOMÁS
FACULTAD DE COMUNICACIÓN SOCIAL – DEPARTAMENTO DE PREGRADO
BOGOTÁ D.C
2010

LA COMUNICACIÓN COMO HERRAMIENTA DE TRANSFORMACIONES SOCIALES

Trabajo presentado para obtener el título de Profesional en Comunicación Social

ELIANA FERNANDA VALENCIA APONTE

ÓSCAR JULIÁN CUESTA MORENO
Tutor de Tesis

UNIVERSIDAD SANTO TOMÁS
FACULTAD DE COMUNICACIÓN SOCIAL – DEPARTAMENTO DE PREGRADO
BOGOTÁ D.C
2010

Nota de Aceptación

Firma del Tutor

Firma del Jurado

Firma del Jurado

TABLA DE CONTENIDO

1. Introducción	7
2. Título	9
3. Tema	9
4. Formulación del Problema	10
5. Objetivos	10
6. Justificación	12
7. Antecedentes	13
8. Marco Referencial	20
8.1 Espacio Público	21
8.2 Ciudad	24
8.3 Economía Informal	26
8.4 Instituciones o Entes de Control	28
8.4.1 Secretaria Distrital de Gobierno	28
8.4.2 Fondo de Ventas Populares	29
8.4.3 Ipes (Instituto para la Economía Social)	30
8.4.4 IDU (Instituto de Desarrollo Urbano)	31
8.4.5 Policía Nacional de Colombia	32
8.5 Comunicación Organizacional	33
8.6 Organización	37

8.7 Redep (Red Pública de Prestación de servicios al Usuario del Espacio Público)	41
9. Metodología de Investigación	44
10. Resultados de Investigación	50
11. Análisis de Resultados	59
12. Conclusiones	64
13. Bibliografía	67
14. Anexo	69

LISTADO DE FIGURAS

Figura 1. Organigrama de la Secretaria Distrital de Gobierno, tomado de www.gobiernobogota.gov.co Pág.: 29

Figura 2. Organigrama de Fondo de Ventas Populares, tomado de <http://www.redbogota.com/endatos/entidades/fvp.pdf> Pág.: 30

Figura 3. Tabla de Redep, Tomada de <http://www.ipes.gov.co/>, Pág. 40

1. INTRODUCCIÓN

En los últimos años la Ciudad de Bogotá ha presentado grandes cambios en la apariencia física de sus calles, paso de ser una ciudad abrumada de vendedores Informales y estacionarios, ha ser una ciudad con calles y andenes de apariencia ordenada e innovadora. Todo esto se presenta gracias a un proceso de recuperación del espacio público Capitalino.

El fin de varias políticas distritales fue desde hace varios años recuperar las calzadas y los andenes, sin encontrar éxito en su gestión. A causa de esto nace este trabajo, del caminar diariamente en Bogotá y notar pequeños y silencios cambios en mi ciudad, que desde una mirada periodística quisiera reconstruir los hechos y entender el proceso comunicacional de la ventas informales.

A lo largo de la investigación se evidencia la importancia de la Comunicación y el diálogo lograr transformaciones sociales, ya que para la realizadora de esta obra el uso de estos dos elementos fue la clave del éxito de este proceso.

Se realiza un recuento histórico sobre el desarrollo de las calles capitalinas desde el año de 1990 hasta su transformación actual y se incluye las acciones que ha realizado la Administración Distrital por superar esta grave situación social y económica.

El hallazgo más importante de esta investigación fue un proyecto clave, que reunió a todos los interesados y dio una favorable y estable solución al problema. Gracias a la Organización de Vendedores Informales, a la ayuda de los estudios previos y a su prueba piloto realizada en algunas Alcaldías Locales.

Para lograr lo anterior, se realizó una delimitación de la investigación, contando con una escogencia del tema, seguidamente con un planteamiento del problema

que evidencia una dificultad social y la formulación del problema a indagar, que concentra la atención del investigador en un solo eje.

Posteriormente se plasma toda la recolección de información valiosa en un marco referencial, el cual con ayuda de autores y vivencias termina siendo el cuerpo y alma del trabajo. Se explica en su totalidad los términos claves y su importancia.

Después se utiliza la metodología y los resultados, esto como espacio para mostrarle al lector las herramientas con las cuales se consiguió la información y el qué se logró con la misma. A continuación se realiza un análisis de resultados los cuales indican que la investigación logro determinar la manera en que se organizaron los Vendedores Informales de la ciudad de Bogotá para realizar su actividad económica en el Espacio Público.

Finalmente se encuentran las conclusiones a las que llega la realizadora de la investigación y con esto la muestra bibliográfica que apoya y sustenta el trabajo realizado.

2. TÍTULO

La comunicación como herramienta de transformaciones sociales.

3. TEMA

El trabajo se centra en la importancia de la Comunicación en la resolución del conflicto de Espacio Público y el uso que los Vendedores Informales le han dado a este en los últimos 19 años, teniendo en cuenta la organización de los Vendedores y la participación de las Entidades Distritales.

DELIMITACIÓN DEL TEMA

Conocer y analizar la manera en que la Comunicación ayudo a que los Vendedores Informales se organizan y aprovechan los proyectos productivos que les brindas las Entidades Distritales para mejorar su calidad de vida y la de los habitantes de la ciudad.

PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA

“Es deber del Estado velar por la protección de la integridad del espacio público y por su destinación al uso común, el cual prevalece sobre el interés particular”, reza el artículo 82 de la Constitución Colombiana. Sin embargo, este no se acata debidamente, generando algunos problemas: La invasión total de Espacio Público que se presentaba en la ciudad de Bogotá, especialmente en las localidades de Santa fe, San Cristóbal, Mártires, Kennedy y Chapinero.

- Los abusos que ejercía la policía hacia los vendedores informales que se encontraban trabajando en el espacio público.

- El malestar de los habitantes cuando tenía que dirigirse hacia el centro de la ciudad, ya que los andenes, corredores y parques estaban invadidos de comerciantes.
- La difícil situación económica que afirmaban los vendedores informales atravesar y que de ser afectadas sus ventas, empeoraría abismalmente.

Teniendo en cuenta lo anterior, era difícil para la Administración Distrital encontrar una salida que beneficiara a todos los actores del problema, ya que el principal inconveniente era el tiempo que llevaría darle a cada vendedor un sitio en el cual ubicarse, sin contar la complejidad de manejar este grupo ya que gracias a sus experiencias pasadas con la policía y promesas de alcaldes incumplidas, no confiaban en las Entidades.

Este fue el panorama en las calles bogotanas por muchos años, por su parte los transeúntes por su parte siempre se quejaban de la incomodidad en las calles y eran ceberos al juzgar la situación, pero en ningún momento conocieron la complejidad del trabajo informal.

En los últimos años fue de gran importancia para los planes de desarrollo de la ciudad buscar la solución a este problema de organización distrital y social, siempre con el fin de mejorar el ambiente, el hábitat y la estética de la ciudad.

4. FORMULACIÓN DEL PROBLEMA

¿De qué manera los Vendedores Informales se organizan y aprovechan los proyectos productivos que les brindas las Entidades para mejorar su calidad de vida y la de los habitantes de la ciudad?

5. OBJETIVO GENERAL

Determinar la manera en que se organizan los Vendedores Informales de la ciudad de Bogotá para realizar su actividad económica en el Espacio Público.

5. OBJETIVOS ESPECIFICOS

- Describir la participación de las entidades distritales en el proceso de reubicación de los Vendedores Informales de la Ciudad de Bogotá.
- Realizar un recuento de la historia de las Ventas Informales en la Ciudad de Bogotá y el proceso para legalizar su actividad laboral en el Espacio Público.
- Analizar la importancia de la comunicación en el proceso de organización de los Vendedores Informales.

6. JUSTIFICACIÓN

Cuando las personas se refieren a las calles, parques, pasillos, cafeterías, etc., hacen referencia a un espacio público o común, donde prevalece el bien general del particular.

Desde hace ya más de 20 años la ciudad capitalina ha experimentado varios problemas en el espacio público, especialmente en las calles y en los parques, que se ven invadidos por vendedores informales que arrojados por la difícil situación económica que atraviesa el país buscan negociar en las calles alimentos y artículos. De diferentes maneras se ha tratado de resolver el problema social que se presenta por esta invasión, pero hasta ahora se están viendo los resultados en la ciudad. Para que esto llegara a ser realidad el espacio se transformó para que este fuera apto, cómodo y apropiado para todas las personas que salen a la calle.

El éxito de este proyecto fue la comunicación que se dio entre los actores del conflicto y de cómo esta herramienta que siempre se había tenido a la mano no había sido utilizada correctamente ya que faltaba organización a la hora de concertar.

Por eso este trabajo muestra a partir de un recuento histórico todos los hechos relevantes del conflicto social, pero a su vez complementa la información con una historia de vida real. Un vendedor ambulante que relata su historia propiamente y de cómo él ve las calles en las que diariamente trabaja.

7. ANTECEDENTES

En el año de 1930 se llevan a cabo los primeros proyectos urbanísticos en Bogotá con motivo del aniversario 400 de la fundación de la ciudad, algunos de ellos son: el complejo urbanístico en el barrio de Teusaquillo, la Ciudad Universitaria, el Parque Nacional y el estadio Nemesio Camacho El Campín. Sin embargo, estos hechos se opacaron tras la muerte de Jorge Eliécer Gaitán, que fue seguida por el saqueo de parte de la ciudad, en el suceso conocido como el Bogotazo. Una de las consecuencias de esto fue que las familias que habían habitado mayoritariamente el centro de la ciudad, se fueron desplazando paulatinamente a otros sectores.

Desde esta época se reconoce al centro de la ciudad como un lugar colonial lleno de riquezas arquitectónicas, el cual gozaba de un espacio público tranquilo, sano y amplio. Pero las circunstancias de la ciudad y de la economía de su gente han cambiando hasta convertir el centro de la ciudad en un espacio lleno de caos, contaminación auditiva y ventas por doquier.

La decadencia del centro de las ciudades a nivel latinoamericano, se debe a errores de planificación u omisiones estatales, por esto el centro deja de ser atractivo para las actividades más nobles, tanto residenciales como no residenciales; la congestión, inseguridad, a menudo se señalan como las principales razones de abandono de esta zona. En la mayoría de los casos el precio del inmueble cae, no se vuelven a hacer inversiones, ni se mantienen los edificios, el estado abandona la manutención del espacio público del cual se apoderan vendedores ambulantes que lo desgastan aun mas. (Jaramillo, 1982)

Este fenómeno ocasiona el incremento de la informalidad y potencializa la existencia de pequeños negocios de auto – subsistencia que se ven atraídos de manera preferente por el centro de la ciudad.

Específicamente la pérdida de residentes en el centro de la ciudad generó cambios de uso del suelo conflictivos, ya que este proceso no tuvo un mecanismo de control social comparable con el que ejerce una comunidad estructurada que ocupa un espacio, y esto es muy difícil de remplazar por medios correctivos explícitos como la policía, que además con el crecimiento de la ciudad se vuelven muy onerosos.

Desde los años 70 se realizaron varios procesos de recuperación del espacio público, uno de ellos tuvo como objetivo promover la producción de vivienda en general y con esa idea de aprovechar la infraestructura urbana sin ocupar el espacio común de las calles. Posteriormente, en los años 80 el banco BCH también decidió emprender un proyecto de renovación urbana, ya que apreciaba el costo de los inmuebles que se encontraban en esta zona de la ciudad y su tejido urbano, siguiendo la misma línea del anterior proyecto el cual era cuidar y respetar espacio público.

Como era de esperar estos dos proyectos no fueron exitosos en lo que tiene que ver al espacio público, ya que se centraron en diseñar lugares de vivienda, edificios grandes y lujosos pero en las calles prestaron muy poca atención, este tema lo dejaron de último en la lista de prioridades a considerar.

Por esta razón, en el año de 1985 se crea “el Plan Centro”, el cual pretendía ser una estrategia integral para la recuperación del centro de la ciudad. Para esto se crea una oficina distrital encargada de coordinar y ejecutar acciones. (Rodrigo, 1993). Este proyecto se planteo objetivos como recuperar el espacio público y mejorar la accesibilidad y movilidad.

Sin embargo, tanto los recursos como los instrumentos para lograr estos objetivos fueron muy limitados. Se reducían a autorizaciones normativas y acciones puntuales sobre el espacio público. En este momento no se ha hecho el ejercicio de estas acciones, pero al parecer fue muy modesto por no decir mínimo.

Después de esto en los años 90 la administración distrital ofrece una nueva fase de cambio frente al tema público, no cambiaron los objetivos a cumplir pero si las modalidades de acción y los instrumentos para conseguir su fin. Este cambio estuvo ligado a profundas alteraciones legislativas en materia urbanística, (la ley 9 de 1989 y la ley 3888 de 1997). Estas redefinen el papel del estado en los procesos urbanos.

Hay algunos aspectos para destacar, uno de ellos es la concepción sobre el accionar estatal, porque se determina que el estado debe ser proactivo y debe entrar a articularse con otras agentes y con las necesidades de los ciudadanos en general. Por eso para operar y ejecutar esta política el distrito creo la Empresa de Renovación Urbana, una entidad estatal pero regida por el derecho privado, encargada de configurar y adelantar operaciones urbanas.

Algunas de las obras más importantes a nivel de espacio público fue el proyecto “Eje Ambiental” que consistió en la intervención de una de las avenidas que cruzaron el corazón del centro, la Avenida Jiménez dándole un tratamiento uniforme y semi – peatonal, recuperando un hilo de agua que pretendía conservar en la memoria el hecho de que subterráneamente corre por allí el Rio San Francisco. Otra obra de alto impacto fue la remodelación de la plaza de San Victorino, el nodo del centro popular, ya que estaba muy deteriorado.

Toda esta realización de proyectos e iniciativas demostró tanto a las autoridades como a los entes Distritales que existía un gran problema el cual no se podía combatir simplemente reforzando la policía en el centro de la ciudad, ya que las políticas de Ventas Populares o informales en el espacio público ya se habían expandido por toda la ciudad, la falta de oportunidades a nivel laboral genero desempleo en la capital, eso les indicó que este era un problema complejo, ya no sólo se hablaba de espacio público, sino también de las ventas formales y el impacto que las ventas informales tenían en ellas.

En el año de 2004 el CEDE (Centro de Estudios de Desarrollo Económico) de la Universidad de los Andes, realizó un estudio que enumero los establecimientos de

comercio que operaban y de cuantos vendedores ambulantes hacían presencia en el mismo. Para ello escogieron 4 zonas, Centro de la ciudad, chapinero, primera de mayo (Kennedy) y el Barrio Restrepo. El estudio mostró que en estos 4 ejes había más de 12.000 establecimientos de comercio y más de 4.000 vendedores Informales (ambulantes), en el centro de la ciudad se ubican la mayoría de unos y de otros.

El estudio muestra que los establecimientos de comercio desarrollaban 78 actividades comerciales, predominantemente en 8 sectores, especialmente de alimentos, venta de ropa y cacharrería, estas 3 actividades representaban más del 50% de la actividad formal desarrollada por los establecimientos de comercio. Por su parte, las ventas callejeras se desarrollaban y se desempeñaban en 39 actividades diferentes. La gran mayoría se concentra en 8 sectores, particularmente en alimentos, ropa, cacharrería y juguetes. En estos 4 sectores los vendedores ambulantes realizan su actividad, pues en ellos se concentra el 55% de sus ventas. La mayor competencia se daba, entonces entre el sector formal de estos establecimientos de comercio y los vendedores ambulantes en alimentos, prendas de vestir, cacharrería, juguetes, música y videos.

Con base en las encuestas realizadas en esta investigación, se obtuvo la siguiente información: en el año 2003 los cuatro ejes obtuvieron en ventas \$ 2.2 billones en estos cuatro sectores de la ciudad. La participación en las ventas del comercio formal, por medio de los establecimientos de comercio, fue del 98%, es decir, las ventas ambulantes participaron con un 2% del total de las ventas.

En el año en que se realizó el estudio los comerciantes se quejaron sobre la disminución de ventas e ingresos, este balance se hizo entre las respuestas positivas y las respuestas negativas, pero fue mayor la disminución en términos de balance experimentado por los establecimientos de comercio quienes dijeron que se habían reducido 12.3% sus ventas y argumentaron que las causas de esta baja eran: el incremento de costo de vida para el comercio y los vendedores informales

y la presencia de los vendedores informales, está en especial para los vendedores formales.

El número de empleos en los cuatro ejes fue de 37.800. El comercio formal generó el 86% y las ventas informales el otro 14%. Como es obvio por los resultados las ventas formales estaban mejor posicionadas que las ventas callejeras, pero para los comerciantes formales los vendedores informales les están arrebatando ventas, ellos argumentaron que para competir con ellos acudieron a realizar promociones, también acudieron a las autoridades para que les restringieran el uso del espacio público y por último comentan redujeron la nómina de los empleados porque definitivamente el nivel de ingresos estaba muy afectado.

También se indagó sobre la afectación en materia de espacio público. Los establecimientos de comercio afirman que la congestión peatonal es el principal factor de deterioro del espacio público por las ventas ambulantes, después por la contaminación auditiva y la inseguridad. Los comerciantes formales saben que estas externalidades afectan sus ventas pero también consideran que las obras públicas que adelantaba la administración distrital, las de recuperación de espacio público, beneficiarían bastante el comercio.

A partir de este y muchos otros estudios que se realizaron en aquella época, para mostrar la gravedad del problema, la Cámara de Comercio de Bogotá en uno de sus informes sobre la visión empresarial en el cual da algunos consejos :

- Lo primero que debía hacer la Administración distrital era cumplir la ley: no permitir la ocupación indebida del espacio público en las zonas recuperadas y restituir las invadidas.
- Debían ejecutar en los próximos tres años, una política de reubicación de ventas callejeras que asegurara como mínimo la solución del 85% de estas.
- Era muy importante adoptar una estrategia de financiamiento para la reubicación de las ventas callejeras y la restitución de espacios públicos que comprometiera, por supuesta una inversión por parte del Distrito, pero

también debe haber una pequeña compensación por su parte de los vendedores ambulantes reubicados, precisamente por el hecho de ofrecerles unas mejores condiciones para el desarrollo de su actividad.

- Debía desarrollarse con el sector empresarial de nuestra ciudad, una estrategia reactivar económicamente las zonas recuperadas.
- Debía expedirse “el Plan Maestro de Espacio Publico” que había estado trabajando desde hace varios meses la Administración distrital, este con el fin de garantizar la regulación sobre el uso y el aprovechamiento económico sea en beneficio del interés general.

Estos consejos se han seguido, todo este proceso contado en este trabajo desde a investigación e interés por conocer la vida de un vendedor informal en las calles de Bogotá.

Este estudio nace de una experiencia académica como practicante, ya que para obtener el título de Comunicadora Social de la Universidad Santo Tomas, existe un requisito el cual se llama *práctica profesional*, esta consiste en aplicar todos los conocimientos adquiridos a través de la carrera en una empresa o entidad, con el fin de asegurarse de que el estudiante tomasino adquiera todos los conocimientos teóricos pero a la vez prácticos de esta área del conocimiento.

Yo realicé la práctica profesional en la Secretaria Distrital de Gobierno, en esta entidad tuve la oportunidad de acompañar al Asesor de Despacho el Ingeniero Fernando León en su labor diaria: atender de manera permanente la comunidad de Vendedores Informales de la ciudad de Bogotá. Estuve con él en la época Navideña del año 2009, la cual fue muy agitada ya que era una población muy grande, ellos querían aprovechar la época comercial que se presentaba, De ahí tantas visitas al centro de la ciudad, del monitoreo que se le realizo a las carpas ofrecidas por el IPES (Instituto para la Economía Social) para la ubicación de puestos de ventas.

Gracias a todos estos eventos donde la comunicación era un factor muy importante para solucionar problemas y concertar acuerdos, nace el interés por la población de vendedores informales, por saber de su organización y de cómo esta organización les sirvió para hacer de su oficio un trabajo legal.

8. MARCO REFERENCIAL

En este capítulo se encuentra recopilada toda la investigación teórica e histórica que explica el fenómeno de los Vendedores Informales y de cómo llegaron a organizarse para

Legalizar y optimizar su estilo de vida. Se definen los términos de Espacio Público, Ciudad, Economía Informal. Por otro lado, también se encuentra la Descripción de las Entidades representantes del conflicto.

Continuamente se definen los términos de comunicación organizacional y su gran importancia en la resolución de este conflicto, el de REDEP (Red de Prestación de Servicios a Usuarios del Espacio Público) y para finalizar se realiza un recuento de las últimas Alcaldías Mayores de Bogotá teniendo en cuenta su papel como ente de control en el conflicto a explicar.

8.1 DEFINICIÓN DE ESPACIO PÚBLICO

“Es deber del Estado velar por la protección de la integridad del espacio público y por su destinación al uso común, el cual prevalece sobre el interés particular”. Artículo 82, (v). Este artículo de la constitución es la definición más cercana que tenemos los Bogotanos de “Espacio Publico” en esta época, en el año 2010.

Pero en realidad, ¿cuál es el verdadero significado de espacio público o espacio común? Para solucionar esta pregunta hay varias respuestas ya que hay varios significados para esta palabra y varios autores que a lo largo de la historia han estudiado el tema desde diferentes perspectivas.

Bajo el artículo 82 de la Constitución política de Colombia, se han luchado varias luchas en las calles capitalinas, ya que se disputa el uso del espacio público de Bogotá entre los Vendedores Informales, Vendedores Formales y ciudadanos del común.

Después de tantas concertaciones y reuniones sin un fin que complaciera a todas las partes, se debe tener claro porque espacio se disputan y cuáles son sus características. Por eso es preciso definir “espacio público” ya que este término lo usan demasiado, pero no se sabe exactamente con qué connotación.

Desde el Siglo XVIII el ser humano ha tratado de dar una explicación sobre espacio público, el primero que escribió sobre esto fue Immanuel Kant, filósofo alemán considerado como uno de los pensadores más influyentes de Europa. En sus estudios sobresalió en disciplinas como: filosofía, derecho, ética, estética, ciencia y política. El describió el espacio y el tiempo como elementos de un marco ordenado que los seres humanos usan para estructurar sus experiencias.

En su teoría explica que los conocimientos a priori que tiene cada persona, permiten conocer y entender ciertos conceptos, mediante el sentido externo de la persona, la intuición. Afirma que las condiciones que hacen que esto se dé se denominan espacio y tiempo.

Kant define espacio desde una perspectiva física, donde explica que el espacio es igual al espacio infinito donde se encuentran los objetos y en el que los eventos que ocurren tienen una posición y dirección relativas (Enciclopedia Británica, 2006). A su vez el autor también afirma que el espacio es la condición de posibilidad de existencia de todos los fenómenos, de este modo se relaciona que la historia consideraba el espacio un punto de muestra del hombre y su entorno. De igual manera Kant lo explica: el espacio es la forma en la cual todos los fenómenos externos se dan.

Por otro lado, el tiempo él lo consideró como una condición formal de todos los fenómenos el cual poseía validez objetiva en relación solo con los fenómenos. El tiempo y el espacio los considero una forma pura de la intuición. Pero hizo una aclaración muy relevante y pertinente al hablar de ventas ambulantes, la cual fue: “Es imposible que los fenómenos existan por sí mismos, pues toda la realidad empírica se valida como algo real en tanto es intuita por el sujeto. En consecuencia, espacio y tiempo, al ser formas puras de la intuición sensible, son

también condiciones inherentes al sujeto que intuye y sin estas al sujeto se le haría imposible recibir representaciones”.

Posteriormente Jürgen Habermas en su obra “Historia y crítica de la opinión pública” (Habermas, 2004), expuso el concepto de espacio público y el de opinión pública y de cómo estos dos elementos pueden coexistir, un poco como continente y contenido, además describe el proceso por el cual el público (constituido de individuos que hacen uso de su razón) ocupa la esfera o espacio público controlado por la autoridad y lo transforma en espacio, donde la crítica se ejerce contra el poder del Estado.

Este autor basa su pensamiento en un el suceso ocurrido en el siglo XVII en Inglaterra y aproximadamente treinta años más tarde en Francia, siglo de desarrollo de la urbanización y de la aparición del concepto de espacio privado en la burguesía de las ciudades. Este autor es el letrado que más se acerca a la definición de espacio público que quiere mostrar este trabajo ya que realiza una mezcla entre la opinión pública, el lenguaje, interacción humana, estado y espacio público. Todo esto se presenta en las calles capitalinas, sin ser notado a simple vista, es un fenómeno social, que mas allá de convocar gente en protesta y generar desordenes civiles, muestra el estado primario del hombre: Sus necesidades, obligaciones, derechos y deseos al pertenecer en una sociedad.

A nuestro concepto lo definen de una manera distinta los entes distritales de la ciudad de Bogotá, ellos manejan diferentes significados según la óptica desde donde lo miren:

- Definición de Espacio Público desde una óptica físico funcional: El EP Ordena las relaciones entre los elementos contruidos y las múltiples formas de movilidad y permanencia de las personas. (Delgado Jarmillo, 2008)

- Definición de Espacio Público desde una óptica de Espacio Social: El EP es un instrumento de redistribución, de cohesión comunitaria, de autoestima colectiva, de visibilidad y de construcción de identidades colectivas. (Delgado Jarmillo, 2008)
- Definición de Espacio Público desde una óptica de Espacio Cultural: El EP es un referente simbólico y significativo. (Delgado Jarmillo, 2008)
- Definición de Espacio Público desde una óptica de Espacio Político: El EP es un espacio de formación y expresión de voluntades colectivas, de representación del conflicto y del acuerdo. (Delgado Jarmillo, 2008)

Estas definiciones se ajustan al tema central de este trabajo, ya que reconocen de manera abierta que en el EP se presentan conflictos, existen referentes simbólicos además son consientes de la existencia de una comunidad especial que habita las calles, esto es importante ya que si aceptan que existe una comunidad, aceptan que hay hábitos de conducta e intereses comunes.

Este término es uno de los más importantes en esta investigación ya que es allí donde se desarrollan las ventas ambulantes y además es el sitio de todos, eso quiere decir que los ciudadanos lo creen suyo y los vendedores informales también. Esta situación es uno de los causales del problema a investigar ya que al ser el EP un espacio de todos, los vendedores empezaron a realizar comercio en el, esto beneficiaba a algunas personas, eso quiere decir que primaba el bien particular y no el bien común.

Pero es preciso explicar que el EP está inmerso en lo que se denomina ciudad por eso se hace importante mostrar la importancia que tiene la ciudad (como espacio de relación) y como centro de realidad, ya que las calles se encuentran inmersas en lo que se denomina ahora ciudad.

8.2 DEFINICIÓN DE CIUDAD

La ciudad se define en los diccionarios y enciclopedias como un área urbana con alta densidad de población en la que predominan fundamentalmente la industria y los servicios. Se diferencia de otras entidades urbanas por diversos criterios, entre los que se incluyen población, densidad poblacional o estatuto legal, aunque su distinción varía entre países. La población de una ciudad puede variar entre unas pocas centenas de habitantes hasta una decena de millones de habitantes. Las ciudades son las áreas más densamente pobladas del mundo.

El término *ciudad* suele utilizarse para designar una determinada entidad político-administrativa urbanizada. En muchos casos, sin embargo, la palabra también se usa para describir un área de urbanización contigua.

Bogotá es la capital de Colombia, por ende es una ciudad grande, extensa y con una gran cantidad de habitantes, la importancia de nombrar en este espacio la definición de ciudad, es porque en la actualidad se ha utilizado un concepto denominado “Derecho a la Ciudad”, este hace referencia a la dimensión espacial de la vivencia, experiencia y habitar de los humanos, también a el deseo de una sociedad urbana más justa socialmente, democrática y participativa políticamente, y sosteniblemente económica y ambientalmente, es decir, más cercana al paradigma del desarrollo humano. (El derecho a la ciudad, 1995)

En esta línea el concepto “derecho a la ciudad” tiene dos niveles importantes:

- El concepto de “Derecho a la Ciudad” es objeto de posicionamiento y movilización consciente estratégica de actores en el EP, en los temas políticos frente a la argumentación y deliberación. Por esta razón el derecho a la ciudad constituye en realidad, más un principio y una exigencia política que un derecho exigible jurídicamente.

- El segundo nivel, dice que el “Derecho a la Ciudad” no evoca, de este modo un momento fundacional, ni uno de clausura, sino que emerge en el cotidiano hábitat de la ciudad de las personas. Se trata de que el hábitat como creación diaria florezca como extensión y profundización de capacidades individuales y colectivas, convirtiendo la ciudad no ya en una obra de arte, sino en la interacción entre la obra y el obrar propia del arte.

El “Derecho a la Ciudad” busca desde una perspectiva universal lograr que las personas habitantes de una ciudad cualquiera, se sientan protegidos, apoyados y también comprometidos con lo que los rodea, la ciudad y sus espacios públicos, en este último se pueden incluir calles, parque, andenes y demás, esos que hace algunos años estaban invadidos en su totalidad, por Vendedores Informales.

La ciudad es el escenario macro donde se presentan las ventas informales, es importante este término ya que cuando se realizan estudios sobre productividad, desempleo, aseo a nivel nacional, los resultados se evalúan por ciudades, eso quiere decir que los vendedores informales pertenecen a una ciudad en particular, que manifiesta diferentes procesos en comparación con otras ciudades. Por eso cuando se busca una solución a este problema las alternativas que se presentan son a nivel de ciudad, esta es la razón por la cual las Alcaldías son las encargadas de este fenómeno.

De los estudios realizados y de todo este fenómeno se extrae el término “Economía Informal”, la cual es la que los Vendedores Informales experimentan día a día, ellos no poseen ninguna certeza de su modo de trabajo, tampoco de su horario, no manejan los beneficios ni obligaciones que se manejan en un trabajo formal, por eso su actividad económica es informal.

8.3 DEFINICIÓN DE ECONOMIA INFORMAL URBANA

En realidad no existe una única definición de la informalidad económica urbana. Históricamente, se aprecian, en efecto, distintas aproximaciones, divergentes mayormente, respecto a la consideración, la definición de las características y el énfasis otorgado a la agricultura.

Ante esto, Naciones Unidas elaboró una definición estadística que pretende ser lo suficientemente flexible para ser adaptada a las características y opciones de cada país. De acuerdo con esta, la informalidad económica urbana se refiere al “grupo de empresas familiares de generación de ingresos no registradas incluyendo empresas propias que emplean familiares y trabajadores externos ocasionalmente y empresas de pequeño tamaño y no registradas que emplean trabajadores informales. Esta definición hace referencia a las empresas no registradas, dejando de lado las relaciones laborales.

En Colombia, la encuesta continua de Hogares, a partir de la que el DANE obtiene las cifras de la informalidad económica, considera trabajando en el sector informal a aquellas personas ocupadas en las empresas de tamaño igual o inferior a 10 personas, incluyendo al patrono y al socio, ocupados en establecimientos, negocios o empresas en todas sus agencias y sucursales, empleados domésticos, jornalero, peón.

El concepto de informalidad económica del DANE agrupa, de esta forma realidades, estados y procesos muy heterogéneos, en la medida en que en él se incluyen empresas con distintos grados de organización y seguimiento de la normatividad laboral, tributaria, mercantil y contable, así como toda la diversidad de trabajadores independientes.

A pesar de las diferencias en la definición que manejan los distintos actores tanto a nivel nacional como internacional, la mayoría de ellos asume un concepto generalizado los cuales contienen tres puntos similares:

- La apreciación de que la formalidad e informalidad no se refieren al producto, sino a los diferentes procesos de los que es objeto. La formalidad o informalidad de un bien no es, en este sentido, absoluta ni completa, en la medida en que ha podido ser objeto de procesos de naturaleza distinta. Un bien puede ser producido formalmente, distribuido informalmente y comercializado formalmente; producido y distribuido informalmente y comercializado formalmente; o producido y distribuido formalmente, y comercializado informalmente, entre otras muchas posibilidades.
- En relación directa con lo anterior, en la observación de que la economía formal y la informal no son independientes ni excluyentes. Desde el punto de vista empresarial, empresas formales operan de hecho parcialmente de manera informal, o subcontratan con frecuencia empresas informales en ciertas fases de la producción o el intercambio. Grandes empresas formales compiten por ejemplo, por el aprovechamiento económico informal del EP.
- El tercer punto en común es la afirmación de que lo informal es distinto de lo criminal, en la medida en que ésta se produce informalmente (incluyendo o no empleo informal) productos de carácter legal. la desagregación de la llamada economía subterránea ayuda a finar esta distinción. (Cordy Castañeda, 2007)

Los autores Alejandro Portes y William Haller (2006) realizaron un análisis de los tres niveles nombrados anteriormente, ellos afirman que el primer concepto, comprende la producción, distribución y comercialización de bienes y servicios prohibidos por la ley; la segunda, las acciones que “soslayan o evaden las normas impositivas establecidas en códigos tributarios”; la tercera las que trasgreden los requisitos de los organismos estadísticos del estado en materia de declaración. (W, La Economía Informal, 2008)

En relación con lo anterior, resulta muy difícil definir el término de Economía informal, también determinar la magnitud de la informalidad económica, ya que es versátil y flexible. Abarca distintos sectores, tipos de empresa y grados de desarrollo. Pero lo importante es que este término en la actualidad es considerado

un fenómeno social y político de extraordinaria relevancia en el mundo, especialmente en países en vía de desarrollo. De acuerdo con esto entendemos porque cada día el centro de la ciudad se veía más lleno de personas ocupando diferentes oficios y no solo era como lo pensaban algunos, indigentes o personas de la calle. Eran personas que el trabajo formal en empresas grandes les había resultado difícil, o de pronto no estaban capacitados (educación) para ningún otro oficio.

Los estudios que se realizaron a los Vendedores Informales para encontrar una posible solución al problema de la invasión de Espacio Público, se realizaron por una iniciativa de la Alcaldía Mayor de Bogotá, representada por diferentes Instituciones Distritales que a lo largo de la historia han colaborado a la resolución de este fenómeno, algunas de ellas son:

8.4 DEFINICIÓN Y DESCRIPCIÓN DE LAS ENTIDADES O ENTES DE CONTROL

Se conocía de ante mano que se presentaba un problema en las calles capitalinas, pero no se encontraba solución alguna, para despejar las calles, para ubicar a los vendedores informales que ejercían ventas informales en Bogotá, para regresar la confianza de los vendedores formales hacia la Administración, en fin, las Ventas ambulantes se habían convertido en un fenómeno incontenible.

8.4.1 SECRETARÍA DISTRITAL DE GOBIERNO

La Secretaría Distrital de Gobierno es la encargada de formular políticas de seguridad, justicia, protección y promoción de derechos y libertades públicas, con el objetivo de fortalecer y garantizar a los ciudadanos la convivencia y la igualdad dentro de un marco jurídico democrático descentralizado y participativo. Su misión es formular, agenciar y evaluar las políticas públicas en materia de Derechos Humanos, convivencia, seguridad, construcción de ciudadanía, asuntos políticos y fortalecimiento a la Gestión Local. Su visión es ser una entidad reconocida en el ámbito latinoamericano por consolidar procesos en materia de Derechos

Humanos, convivencia, seguridad, participación, asuntos políticos y gobierno local, para la construcción permanente de ciudad con la ciudadanía.
(<http://www.gobiernobogota.gov.co/>)

Organigrama de la Secretaría Distrital de Gobierno

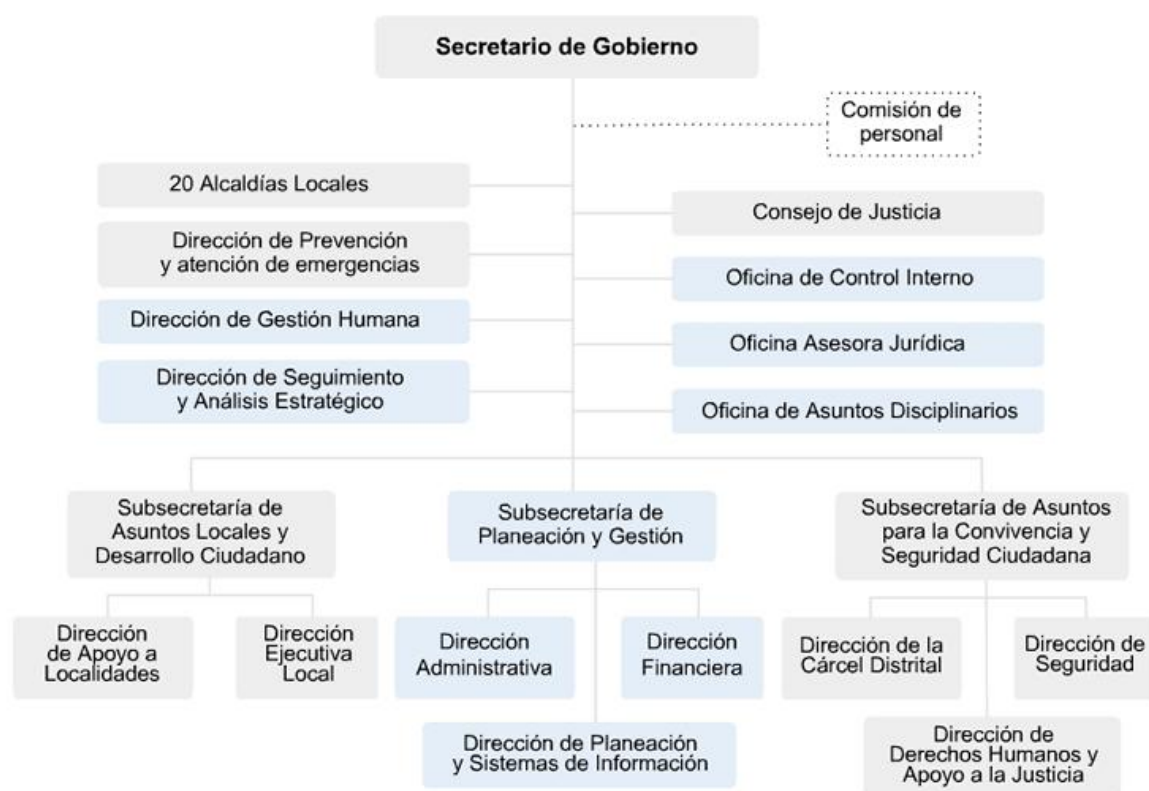


Figura 01: <http://www.gobiernobogota.gov.co>

8.4.2 FONDO DE VENTAS POPULARES

El Fondo de Ventas Populares, se creó mediante Acuerdo 25 de diciembre 27 de 1972 con personería jurídica, con autonomía patrimonial. Establecimiento adscrito a la Secretaría de Gobierno sin desmedro de su autonomía administrativa. Su misión fue Generar y apoyar alternativas de organización. Capacitación, formación

y/o reubicación de vendedores ambulantes y estacionarios.
(<http://www.institutodeestudiosurbanos.com>)

ORGRANIGRAMA

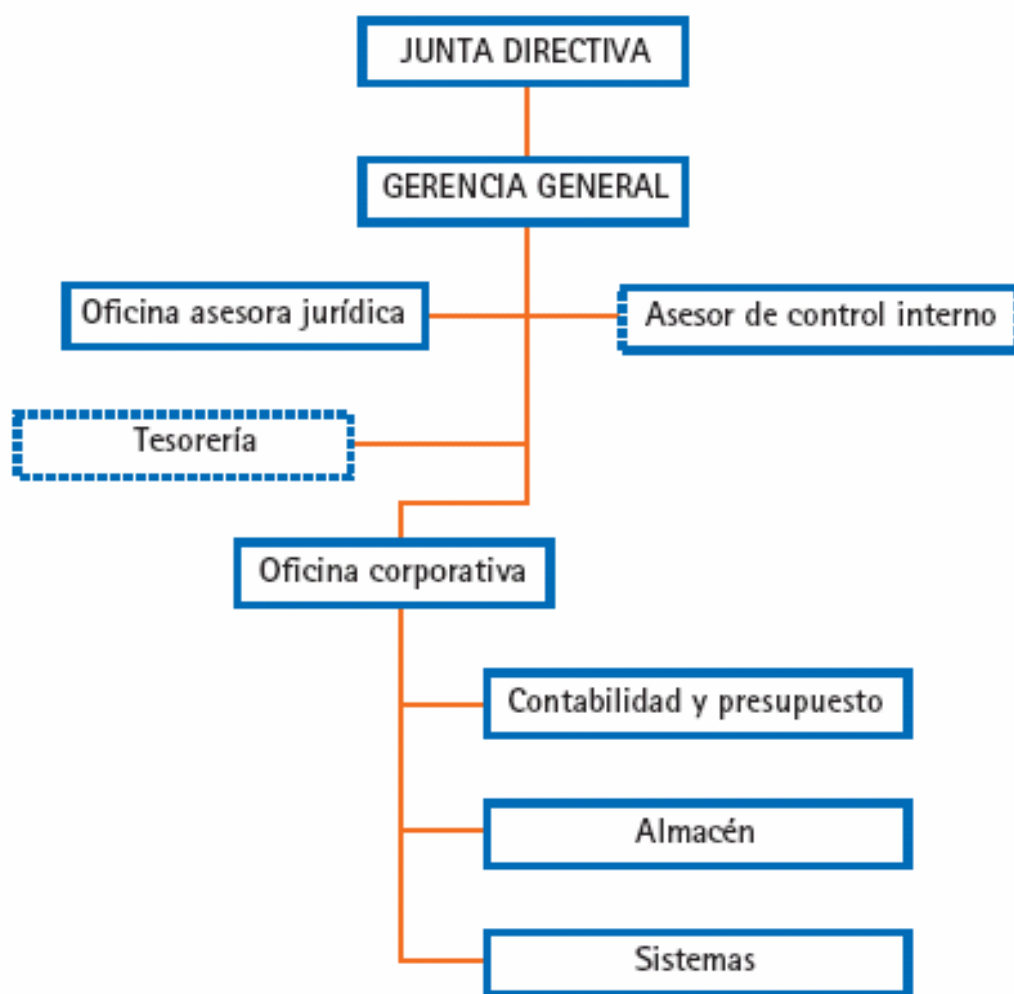


Figura 2. <http://www.redbogota.com/endatos/entidades/fvp.pdf>

8.4.3 IPES “INSTITUTO PARA LA ECONOMIA SOCIAL”

El Instituto Para la Economía Social, IPES, es producto de la transformación del Fondo de Ventas Populares , FVP-, ordenada por el Acuerdo 257 de noviembre de

2006 “Por el cual se dictan normas básicas sobre la estructura, organización y funcionamiento de los organismos y de las entidades de Bogotá, Distrito Capital, y se expiden otras disposiciones”, en su artículo 76, en dónde se le describe cómo un establecimiento público del orden distrital, con personería jurídica, autonomía administrativa y patrimonio propio, adscrito a la Secretaría Distrital de Desarrollo Económico

El Fondo de Ventas Populares (FVP) fue creado en 1972 mediante Acuerdo No. 25 del Concejo de Bogotá, adscrito a la Secretaría de Gobierno, con el objeto de “obtener recursos financieros para la atención de programas relacionados con los vendedores ambulantes y estacionarios y, preservar el uso colectivo del espacio público”; para lo cual definió y promovió alternativas socio-económicas orientadas a mejorar la generación de ingresos y la calidad de vida de los vendedores informales.

Su misión es diseñar y desarrollar alternativas productivas, acordes a las políticas públicas del sector de Desarrollo económico de Bogotá, para elevar la productividad y competitividad de la población económicamente vulnerable de la ciudad y su visión es consolidar en el 2012 al IPES como una Entidad Distrital altamente eficiente en la ejecución de programas y proyectos empresariales, comerciales y de cualificación del capital humano, garantizando la inclusión económica de los sectores sociales dedicados a la economía informal brindando herramientas para el desarrollo de su competitividad empresarial en el camino hacia la formalidad y la mejora en la calidad de vida.

8.4.4 IDU (*Instituto de Desarrollo Urbano*)

El Instituto de Desarrollo Urbano, es un establecimiento público descentralizado, con personería jurídica, patrimonio propio, autonomía administrativa y domicilio en Bogotá. Fue creado mediante el Acuerdo 19 de 1972 del Concejo de Bogotá D.C. y destinado a ejecutar obras viales y de espacio público para el Desarrollo Urbano

de la capital. La misión de esta Institución es garantizar el eficiente y eficaz desarrollo urbano integral de los proyectos de infraestructura de los sistemas de movilidad y espacio público del Distrito Capital, asegurando su funcionalidad y sostenibilidad para atender las necesidades de accesibilidad, conectividad y articulación urbano regional, contribuyendo con la productividad y competitividad de la ciudad y mejorando la calidad de vida de su habitantes.

El IDU realiza la construcción y el mantenimiento de las ciclo rutas, andenes, puentes peatonales, zonas bajo puentes, sardineles, alamedas, plazoletas y plazas. También lleva a cabo el mantenimiento de los monumentos y bienes de interés cultural. En el IDU se tramitan los permisos para usos temporales del espacio público, labor a cargo de la Dirección Técnica de Administración de Infraestructura

Esta Institución también reconoce a los Quioscos de venta para ellos estos módulos de venta fueron incorporados a la Cartilla de Mobiliario Urbano del Distrito Capital, conforme al Plan de Ordenamiento Territorial y al Plan Maestro de Espacio Público, desde entonces han servido como un instrumento para el funcionamiento de la Red Pública para la Prestación de Servicios al Usuario del Espacio Público – REDEP-.

Este sistema conforma uno de los modelos que la Administración Distrital ha ideado como la manera de conciliar armónicamente el derecho al trabajo, con aquel que garantiza el disfrute colectivo del Espacio Público. (www.idu.gov.co)

8.4.5 POLICIA NACIONAL DE COLOMBIA

La Policía Nacional es un cuerpo armado permanente de naturaleza civil, a cargo de la nación, cuyo fin primordial es el mantenimiento de las condiciones necesarias para el ejercicio de los derechos y libertades públicas, y para asegurar que los habitantes de Colombia convivan en paz. (Constitucion Política de Colombia)

La actividad de la Policía está destinada a proteger los derechos fundamentales tal como está contenido en la Constitución Política y en pactos, tratados y convenciones internacionales de Derechos Humanos, suscritos y ratificados por Colombia. La actividad policial está regida por la Constitución Política, la ley y los derechos humanos.

Lo que querían lograr estas organizaciones distritales era encontrar una salida que beneficiara a todas las personas que utilizaban el EP, no importa de la manera que lo hicieran: como Vendedor Informales, Transeúnte, Vendedor Formal. Pero siempre en estas concertaciones sociales en las cuales hay intereses personales de por medio, es muy difícil llegar a un acuerdo ya que todos deben ceder y ninguno quiere perder su posición ni sus ganancias.

Al final el gran aliado de estas organizaciones fue la comunicación y el buen uso de esta ya que con ella pudieron llegar a acuerdos las diferentes partes del problema, sin saberlo ellos utilizaron varios elementos de la Comunicación Organizacional, también llamada Comunicación Empresarial, Institucional, Organizativa y Corporativa

8.5 COMUNICACIÓN ORGANIZACIONAL

El estudio de la comunicación organizacional se ubica en el campo universal de las ciencias sociales alrededor de hace tres décadas. Este conjunto de conocimientos sistematizados sobre una materia se centra en el análisis, diagnóstico, organización y perfeccionamiento de las complejas variables que conforman los procesos comunicativos en las organizaciones, con el fin de mejorar la interrelación entre sus miembros, entre éstos y el público externo y así fortalecer y mejorar la identidad y desempeño de las entidades. (Collado Fernandez, 1995)

Su evolución inicialmente es en Estados Unidos y posteriormente en Europa. Recientemente ha llegado a América Latina a México, Brasil y Argentina, ellos han

protagonizado la producción de teoría y experiencia práctica.

El autor Mexicano Carlos Fernández Collado define la comunicación organizacional como “el conjunto total de mensajes que se intercambian entre los integrantes de una organización, y entre ésta y su medio”, también la entiende como: “Un conjunto de técnicas y actividades encaminadas a facilitar y agilizar el flujo de mensajes que se dan entre los miembros de la organización, entre la organización y su medio; o bien, influir en las opiniones, aptitudes y conductas de los públicos internos y externos de la organización, todo ello con el fin de que ésta última cumpla mejor y más rápido los objetivos”. (Collado Fernandez, 1991).

Según el autor, este tipo de comunicación tiene herramientas claves a la hora de ser utilizada algunas de ellas son:

- La comunicación interna: Esta se refiere al tipo de actividades que se realizan dentro de una organización para mantener las buenas relaciones entre los miembros de la empresa por medio de la circulación de mensajes originados por los diversos medios de comunicación, con el objetivo de proveer comunicación, unión, motivación y así alcanzar las metas establecidas por la organización.
- La comunicación externa: Cuenta con actos comunicativos dirigidos a públicos externos, con el fin de mantener o perfeccionar las relaciones públicas y así proyectar mejor la imagen corporativa de la organización.
- Las relaciones públicas: Son actividades y programas de comunicación creados para sostener buenas relaciones con los diferentes públicos de la organización.

- La publicidad: Se centra en los mensajes emitidos a través de medios masivos de difusión con el objetivo de incrementar la venta de los productos o servicios de la organización.
- La publicidad institucional: Es la actividad de las relaciones públicas, que evoca en los públicos una imagen favorable de la organización.

Fernando Martín Martín afirma que la función de la Comunicación Organizacional se puntualiza en tareas de coordinar y canalizar el plan o la estrategia de comunicación de la organización; gestionar acciones encaminadas a mejorar la imagen pública; potenciar, desarrollar y difundir la actividad de comunicación; conseguir que esta sea clara, veraz, transparente; mantener estrecha relación de colaboración con los medios y verificar y controlar la calidad e incidencias informativas y publicitarias de todas las acciones de comunicación. (Trelles, 2001)

Trelles se une a ciertos fundamentos que se hacen frente a la comunicación empresarial y la anterior definición, si es cierto que hay pocos autores que reconozcan la comunicación en las empresas como una herramienta que facilita los procesos en el día a día, esta autora afirma que esta no solo es de gran utilidad en las empresas si no que las organizaciones de cualquier índole pueden sacar provecho de esta, ella presenta algunas funciones que cumple este tipo de herramienta:

- Función descriptiva: investiga y expone el estado de los procesos comunicativos, o la concepción de las situaciones en los diferentes ámbitos de la organización.
- Función de desarrollo: analiza cómo reforzar aquello que ha sido evaluado como acertado y mejorar lo que fue considerado erróneo, y propone, además, la forma de realizarlo.

- Función evaluadora: explica las razones por las cuales los diferentes ámbitos actúan de la manera en que lo hacen. Es la ponderación de los elementos que influyen en los procesos comunicacionales que se están produciendo.

El autor Manuel Martín Serrano (2007) nos muestra otra perspectiva de la comunicación organizacional, esta como un sistema que comprende las relaciones entre las dimensiones sociales, comunicativas y psicobiológicas presentes en las organizaciones y en la sociedad, catalogándolas en sistemas:

- Sistema Social: Su estructura se regula por derechos y obligaciones que afectan a individuos e instituciones respecto a la producción, distribución y consumo de bienes y servicios; objeto de la interacción social.
- Sistema Comunicativo, en cuyo entramado se articulan pautas y patrones de expresión a los diversos códigos (icónicos, gráficos y audiovisuales) que facilitan la producción e interpretación de signos y mensajes; objeto de la interacción comunicativa.
- Sistema de Conocimientos y Representaciones Culturales - Sistema Ecológico, que polariza las relaciones entre sujetos y entorno, cuyo contenido articulado hace posible que a las cosas, los acontecimientos, a las personas, cualquier sujeto le atribuya valores, símbolos, expectativas, capaces de proporcionarles gratificaciones o sufrimientos; objeto de la interacción ecológica o adaptativa.

Este autor afirma que también existen componentes del Sistema Comunicativo Organizacional, los cuales resalta ya que para él, son muy importantes a la hora de hablar de este proceso:

- Actores: personas físicas que en nombre propio o como portavoces o representantes de otras personas, grupos, instituciones u organismos,

entran en comunicación con otros actores; o personas físicas por cuya mediación técnica unos actores pueden comunicarse con otros, siempre que su intervención técnica en el proceso excluya, incluya o modifique los datos de referencia proporcionados por los otros actores. La condición de actor se adquiere al estar directamente implicado en la producción, consumo o distribución de información.

- Instrumentos: todos los aparatos biológicos o instrumentos tecnológicos que puedan acoplarse con otros para obtener la producción, el intercambio y la recepción de señales.
- Expresiones: la materia expresiva incluye sustancias orgánicas e inorgánicas. Hay sustancias expresivas procedentes de elementos existentes en la naturaleza, a los que el hombre le asigna funciones expresivas; las que son objetos, producto del trabajo del hombre sobre las cosas naturales; y las corporales.

Toda esta información recopilada anteriormente en el subtítulo que se denomina Comunicación Organizacional es muy importante para este trabajo, ya que esta fue la técnica que sin saberlo los Vendedores Informales utilizaron para Organizarse y lograr la formalidad de su trabajo diario, a través del uso del lenguaje ellos lograron concertar con diferentes instituciones, lograron mostrar: su punto de vista frente a su trabajo, la inconformidad frente al trato que les daban los policías y como vulneraban sus derechos como ciudadanos, también dieron a conocer sus necesidades y sus propuestas, Aparte de esto lograron conformar un solo movimiento que escogió representantes, para que ellos los representaran en todas sus reuniones ya que este fue largo y desgastador.

Después de definir este término tan importante es preciso también darle significación a la palabra “organización” dándole una connotación social al término, ya que este es la connotación que se puede atribuir a este trabajo.

ORGANIZACIÓN

Una Organización es un grupo social que está compuesto por personas adecuadas a la naturaleza de cada individuo el cual tiene por función organizarse, tareas y administración, que forman una estructura sistemática de relaciones de interacción, tendientes a producir bienes o servicios para satisfacer las necesidades de una comunidad dentro de un entorno y así poder satisfacer su propósito distintivo que es su misión.

Algunas de las características de las organizaciones son:

- Reglas explícitas
- Grado de formalización
- La organización se da en un espacio, tiempo y cultura determinada
- Presenta conductas recurrentes
- La organización es básicamente orden
- Se orientan a una finalidad
- Generan consecuencias en el ambiente
- Creados en un punto temporal: inicio de actividad.
- Orden jerárquico establecido, normas y reglas que cumplir.
- Producen o venden bienes y servicios (empresa).
- Dan y generan trabajo (empresa).
- En la organización se da cierta cultura.
- Generan, transmiten y poseen poder.
- Crean, imágenes, símbolos, prestigios, etc.
- Son indicadores de la sociedad actual.
- Producen y transmiten tecnología.
- Son medios para crear, conservar, y transmitir conocimientos.

Las organizaciones pueden tener dos tipos de clasificaciones:

- Con fin de Lucro: tienen como principal fin generar una determinada ganancia o utilidad para su propietario y/o accionistas.
- Sin ánimo de Lucro: se caracterizan por tener como fin cumplir un determinado rol o función en la sociedad sin pretender una ganancia o utilidad por ello.

También pueden tener una estructura determinada:

- Estructura Formal: Este tipo de organizaciones se caracterizan por tener estructuras, sistemas oficiales y definidos para la toma de decisiones, la comunicación y el control.
- Estructura Informal: Este tipo de organizaciones consiste en medios no oficiales pero que influyen en la comunicación, la toma de decisiones y el control que son parte habitual de hacer las cosas en una organización.

A su vez también se clasifican por su localización:

- Multinacional – internacional: Las Organizaciones y/o empresas multinacionales son aquéllas que no sólo están establecidas en su país de origen, sino que también se constituyen en otros países para realizar sus actividades mercantiles tanto de venta y compra como de producción en los países donde se han establecido.

Las multinacionales están en capacidad de expandir la producción y otras operaciones alrededor del mundo, así como de movilizar plantas industriales de un país a otro. Los procesos de fusión y las alianzas entre ellas, les permiten alcanzar un creciente poder e influencia en la economía mundial.

- Local o regional: Su capital, el número de trabajadores y el volumen de ingresos son limitados y muy regulares, manejan un mercado exclusivo el cual se reduce a cierto sector del espacio.

Y cada una de las empresas u organizaciones se crearon para generar bienes o servicios:

- Bienes: Son mercancías u objetos y pueden clasificarse de varias maneras. Uno de ellos son los bienes escasos: No están disponibles libremente y son los que generalmente se adquieren en el mercado. Estos a su vez están clasificados en: bienes muebles: Son aquellos que pueden ser transportados de un lugar al otro y bienes inmuebles: son aquellos que no pueden ser trasladados, por ejemplo una vivienda.
- Servicios: Un servicio es la realización de una actividad por parte de un prestador (de servicios). A diferencia de un bien, los servicios son intangibles.

Las características anteriormente nombradas son las que tienen la mayoría de organizaciones a nivel mundial, pero en esta historia hay un hecho muy particular, los VI lograron tener su propia organización la cual se encargó de promover de manera ordenada sus ideales hacia la ciudadanía. Esta Organización se denominó “La casa del vendedor”, esta nació con un interés particular el cual fue censar a todos los vendedores Informales y de generar sentido de pertenencia hacia su trabajo.

En esta organización los vendedores informales se inscribieron desde su creación, de esta forma se podía cuantificar el desempleo en Bogotá, también su situación específica y características económicas y socio culturales. Esta organización fue tan formal y organizada que fue llamada a las mesas de concertación Distritales, ya que los VI escogían de manera democrática a representantes los cuales asistían a las reuniones en las cuales se hablaba sobre ellos, y además se tomaban decisiones que afectara a este gremio trabajador.

Cuando se empezó a trabajar en la idea de generar un proyecto productivo que mejorara la situación formal de los VI, era necesario tener el punto de vista de los

expertos, de las autoridades, pero también de los VI, los cuales son las personas principalmente afectadas por esa situación y beneficiadas con la posible solución.

Cuando se empieza a desarrollar la idea de “REDEP” se hace importante saber quienes, como y cuando serían beneficiados con la caseta, en este momento también fue importante la organización ya que en sus registros se encontraba la información de los VI, y de su antigüedad, solo las personas que se encontraban inscritas fueron las beneficiadas con este proyecto.

REDEP (Red Pública de Prestación de Servicios al Usuario del Espacio Público)

La REDEP "Red pública de prestación de servicios al usuario del Espacio Público", se define como un sistema administrado y regulado integralmente por la Administración Distrital, constituido por la red de distribución de mercancías y el mobiliario urbano (Quioscos y Puntos de Encuentro).

El conjunto de políticas y procesos que pretenden garantizar el fortalecimiento y la vinculación de los vendedores informales a los espacios de aprovechamiento económico regulado del espacio público con el propósito de: Incrementar sus ingresos, mejorar sus condiciones de vida, iniciar el tránsito hacia la formalización de sus actividades económicas.

Este programa se constituye en una de las herramientas de ejecución del Plan Maestro de Espacio Público de Bogotá, El Instituto para la Economía Social, IPES, desarrollo alternativas productivas y económicas para la población económicamente vulnerable con el fin de mejorar sus condiciones generales; a través de la gestión local.

Los vendedores informales, conforman la mayor población atendida por la entidad, con los cuales se adelantaron procesos conciliatorios que permitieron a los

ciudadanos ejercer su derecho al uso y disfrute del Espacio Público y así mismo a los vendedores su Derecho al Trabajo.

La Administración Distrital ha instalado en la ciudad 304 módulos de venta distribuidos así:

Localidad	Número Módulos de Servicio al Peatón Instalados	Numero de alternativas (Puntos de venta)
Santa Fe	125	250
Candelaria	29	58
Antonio Nariño	30	60
Chapinero	120	140
TOTAL	304	608

Figura 3. <http://www.ipes.gov.co/>

Los vendedores informales que cuentan con el Registro individual de vendedores informales (RIVI) de la base de datos del Instituto para la Economía Social, en las localidades comerciales en la cuales se implemente el programa y que cumplan los requisitos establecidos por las Resoluciones IPES 068, 125 de 2007 y las 33 y 34 de 2009.

Este proyecto productivo fue diseñado por la Administración Distrital en compañía de Ingenieros, Economistas, Arquitectos, Diseñadores y una Delegación de Vendedores Informales, los cuales participaron activamente de las reuniones y de los temas que se trataron en estas. Redep cuenta con una base de datos de VI, la cual fue dada por La Casa del Vendedor, de forma cronológica se fue dando el Quiosco, esto quiere decir que los favorecidos de este proyecto se determinaron de la siguiente manera: El VI más antiguo era ubicado, el menos antiguo esperaba hasta que se realizaran más casetas.

Esta caseta o Quiosco tiene un costo de sostenibilidad, mensualmente se cancela 14.000 de arriendo ya que cabe destacar que este sitio no es fijo y 8.000de luz, este costo también mensual.

METODOLOGÍA DE INVESTIGACIÓN

La recolección de información relevante de este problema de investigación, se realizó en tres etapas, la primera de ellas fue la Investigación Documental, posteriormente se realizaron un conjunto de entrevistas que se relacionaban con el tema principal de la investigación y por último se realizó un seguimiento noticioso a un medio de comunicación impreso.

El objetivo de este ejercicio era solucionar el problema de Investigación el cual es ¿De qué manera los Vendedores Informales se organizan y aprovechan los proyectos productivos que les brindan las Entidades para mejorar su calidad de vida y la de los habitantes de la ciudad?, también busca alcanzar los objetivos trazados al comienzo de esta Investigación los cuales buscan determinar y analizar la importancia de la comunicación en el proceso de reubicación de los Vendedores Ambulantes en el Espacio Público.

Investigación Documental

Esta fue la primera etapa de la Investigación, en esta busque los libros, documentos, decretos, resoluciones y demás muestras de información, que demostraran la existencia del problema de investigación, encontré libros institucionales que centran su atención en este tema y también realice la visita a varias Bibliotecas de la Ciudad de Bogotá en busca de aclarar todos los conceptos necesarios.

En esta búsqueda se aclararon los temas de los antecedentes del problema, ya que es necesario encontrar el nacimiento exacto de un problema de investigación, esto ayuda a saber el origen de las situaciones y desde ahí saber su desarrollo, para encontrar alguna solución.

Este tipo de investigación es la que se realiza apoyándose en fuentes de carácter documental, esto es, en documentos de cualquier especie tales como, las obtenidas a través de fuentes bibliográficas o archivísticas; la primera se basa en la consulta de libros y la segunda en documentos que se encuentran en archivos como cartas oficios, circulares, expedientes, etcétera.

Entrevistas

La entrevista es un método de investigación antiguo y veraz. Es una técnica para obtener datos que consisten en un diálogo entre dos personas: El entrevistador "investigador" y el entrevistado; se realiza con el fin de obtener información de parte de este, que es, por lo general, una persona entendida en la materia de la investigación.

La entrevista es una técnica antigua, pues ha sido utilizada desde hace mucho en psicología y, desde su notable desarrollo, en sociología y en educación. De hecho, en estas ciencias, la entrevista constituye una técnica indispensable porque permite obtener datos que de otro modo serían muy difíciles conseguir.

En este caso se realizaron cuatro entrevistas, una de ellas, para mi criterio la más importante fue realizada a:

- Rafael Gonzales: Vendedor Informal de la ciudad de Bogotá que desempeña este oficio desde hace ya más 35 años. Para poder hablar con él, se realizó un acercamiento en una primera instancia personal ya que por ser el Vendedor Informal posee una gran desconfianza hacia personas extrañas, mucho más hacia personas que le pregunten sobre su vida y su trabajo.

Para entrevistar al Señor Rafael Gonzales se utilizó el tipo de Entrevista Testimonial, la cual aporta datos, descripciones y opiniones sobre un acontecimiento o suceso presenciado, también utilice las Declaraciones ya que con este tipo de entrevista se obtiene del entrevistado datos, juicios u opiniones, además estas se recogen textualmente.

Fue de mucho provecho las entrevistas realizadas al Señor Rafael Gonzales, ya que el dio al trabajo el insumo humano, el conto por su experiencia que es ser un Vendedor Informal en las calles bogotanas, también dio datos precisos, puntuales sobre cifras, fechas y demás datos. Con el Señor Gonzales también se utilizó la técnica de la Entrevista a Profundidad la cual es una forma no estructurada e indirecta de obtener información, pero a diferencia de las sesiones de grupo, las entrevistas profundas se realizan con una sola persona. Este tipo de técnica en la investigación puede tener una duración de 30min. Hasta más de una hora, dependiendo del tema y la dinámica de entrevista.

Para esta técnica se requiere que el entrevistador provoque un ambiente de confianza con el entrevistado a fin de que hable con libertad de sus actitudes, creencias, sentimientos y emociones. Frente a este punto mi labor fue hablar con él en su quiosco, en su caseta de dulces ubicada en la Cra 7 con ClI 11, esta queda al frente de un almacén “Ley”, siempre en nuestras charlas comíamos algo, banano, paquetes, otras veces tomamos tinto, cuando él se encontraba ocupado le ayudaba a atender su negocio, con esto conseguí ganarme su confianza, gracias a esto él hablaba con más libertad.

Esta entrevista se tiene que realizar en una atmósfera tolerante donde existe libertad para que la persona se exprese sin temor a la desaprobación, la amonestación o a la discusión, la cual está decidida a ofrecer una imagen amplia y profunda de los sentimientos, creencias y motivaciones del sujeto entrevistado. La entrevista en profundidad es quizá, la técnica más utilizada para obtener información o saber que opina la gente.

- Carlos Torres: El es el Gerente del proyecto “REDEP”, lo entreviste ya que me pareció necesario tener datos y cifras exactas, también para conocer la percepción de la institución frente al fenómeno de los Vendedores Informales. Con el se utilizo el tipo de Entrevista Noticiosa, la cual se aplica a un especialista en un tema específico, normalmente se utiliza para formular o complementar una noticia o reportaje, es por eso que se

destacan puntos notables del tema del que se está hablando, normalmente se complementa de una vigorosa investigación.

Como él es una fuente Institucional, también utilice el tipo de Entrevista Enfocada, se puede decir que este tipo de Entrevista, es una Entrevista en profundidad pero específicamente dirigida a situaciones concretas. Va dirigida a un individuo concreto, caracterizado y señalado previamente por haber tomado parte de la situación o experiencia definida. La Entrevista enfocada no revive toda la vida, sino la reconstrucción de una experiencia personal concreta. De alguna manera el entrevistador conoce de antemano directa o indirectamente, esta situación con los elementos, procesos y estructura total de la misma y la ha analizado sistemáticamente.

- Inés Elvira Roldan: Ex directora del IPES (Instituto para la Economía Social), la entreviste cuando todavía era Directora del IPES, observé la importancia de tener su punto de vista frente a todo el proceso que ha tenido este gremio Bogotano, no solo por ser la Dra. de esta Institución sino por su participación en Diciembre en la feria navideña, un proyecto de economía sostenible entre el Distrito y los vendedores Informales, en la cual se adecuaron ciertos espacios en el Centro de la ciudad para que ellos pudieran vender su mercancía en estas fechas decembrinas que son tan importantes para los comerciantes, su interés, dedicación y trato con este gremio me hizo saber que conocía su problemática a profundidad.

Ella como es una fuente Institucional por eso utilice el tipo de Entrevista Enfocada, ya que este tipo de entrevista es una entrevista en profundidad pero específicamente dirigida a situaciones concretas. Va dirigida a un individuo concreto, caracterizado y señalado previamente por haber tomado parte de la situación o experiencia definida. La Entrevista enfocada no revive toda la vida, sino la reconstrucción de una experiencia personal concreta. De alguna manera el entrevistador conoce de antemano directa o indirectamente, esta situación con los

elementos, procesos y estructura total de la misma y la ha analizado sistemáticamente.

- Fernando León Rivera: Asesor del Despacho de la Secretaria Distrital de Gobierno, es un líder de los Vendedores Informales de la ciudad de Bogotá, se desempeñó como Edil de la Localidad de Puente Aranda, promovió varios programas productivos para los VI de esta localidad, como asesor de este despacho ha sido la persona encargada de la seguridad y la sana convivencia de este grupo de personas en la ciudad de Bogotá.

Él ha sido el encargado por dos años de liderar la seguridad y los permisos requeridos por el Distrito para que ellos puedan trabajar, también ha sido el enlace principal con el IDU (Instituto de Desarrollo Urbano), ya que en su proyecto de recuperación de Espacio Público se han despejado varios pasajes ciudadanos, pero él ha conseguido nuevos permisos para VI del Centro de la Ciudad.

Realice dos sesiones con él, la primera la realice en su despacho, las preguntas fueron generales, la segunda sesión la realizamos en San Andresito de la 38, este sitio Bogotano es uno de los lugares más concurridos por los Bogotanos para realizar compras, allí se estaba realizando una feria, él se encontraba allá ya que los Vendedores lo invitaron como acto de agradecimiento por su apoyo logístico. En este lugar me explico a fondo sus labores.

A él también gracias a su experiencia le realice una entrevista a profundidad, la cual va dirigida a un individuo concreto, caracterizado y señalado previamente por haber tomado parte de la situación o experiencia definida. La Entrevista enfocada no revive toda la vida, sino la reconstrucción de una experiencia personal concreta. De alguna manera el entrevistador conoce de antemano directa o indirectamente, esta situación con los elementos, procesos y estructura total de la misma y la ha analizado sistemáticamente.

La tercera fase de la metodología fue un seguimiento noticioso a un medio impreso, esto lo realice para comprender la historia de los vendedores Informales. El propósito de esta búsqueda fue conocer desde una mirada detallada casi un minuto a minuto, los hechos relevantes de esta comunidad. Este recuento ayuda a describir la manera en que los Vendedores Informales se organizaron y también a través de esto se analiza la importancia de la comunicación.

Esta seguimiento lo realice al periódico EL TIEMPO, el cual maneja un archivo desde el año 1990, en una pestaña que denomina “Archivo”, en esta se encuentra un cuadro de texto en el cual le piden al usuario las “Palabras Claves” y también piden el año en que desea que se centre la búsqueda, este último espacio es opcional.

Este recuento se estructuro en un cuadro el cual tiene la fecha de publicación, el tema de la publicación, las palabras claves de la noticia y mi punto de vista frente la misma. Este cuadro es el Anexo 1.

RESULTADOS DE INVESTIGACIÓN

En el centro de Bogotá, entre gritos, desorden e inseguridad los vendedores informales más conocidos como “vendedores ambulantes” ofrecían cigarrillos, chicles, comestibles de toda clase, prensa y revistas de farándula. Esta realidad se vivió durante muchos años en Bogotá pero por más de 35 años Rafael González la ha tenido que vivir día a día. Para recopilar toda mi investigación realice una crónica que tiene lo que considero yo es lo más importante de toda esta experiencia, tiene la historia de vida de un Vendedor Ambulante, sin dejar atrás la información documental e histórica de este fenómeno

Rafael González es un trabajador informal nacido en Chiquinquirá que desde los 5 años de edad se encuentra en Bogotá sorteando la difícil situación económica por la que atraviesa Colombia. Esta historia no es única, como él hay 41.302 vendedores informales en la ciudad de Bogotá (Economía, 2009), ubicados a lo largo y ancho del territorio capitalino, claramente concentrados en su mayoría en las localidades de Santa Fe donde hay 8.820 vendedores, seguida de San Cristóbal donde hay 3.387 vendedores, posteriormente se encuentran en tercero, cuarto y quinto lugar las localidades de Mártires con 3.354 vendedores, Kennedy con 3.206 vendedores y Chapinero que cuenta con 2.267.

Como las vías públicas, calles, andenes y parques etc. estaban invadidos por los vendedores informales, uno de los retos de los electos Alcaldes de Bogotá era erradicar este tipo de comercio callejero, ya que la ocupación indebida del espacio público construido no solo era un factor importante de degradación ambiental y paisajística, sino que entorpecía la movilidad vehicular y peatonal; las administraciones Distritales buscaban dar soluciones a esta gran problemática, pero en la mente de don Rafael solo existen recuerdos amargos de años atrás cuando incontables veces le decomisaron su mercancía en operativos de limpieza los tan conocidos policías. “Cuando tenía 23 o 24 años tal vez.... me compré un cochecito de bebe el cual se convirtió en mi única fuente de trabajo, después de haber trabajado como vendedor puerta a puerta ofreciendo mercancía popular, crema dental, cepillos de dientes, relojes, diccionarios y ollas, compre el coche ya

que no tenía estudios, solo había terminado la primaria así que para el único empleo que aplicaba era para vendedor ambulante, mi primer sitio de trabajo en la Ciudad de Bogotá fue la Calle 17 con Carrera 7, cuando los policías llegaban por todos nosotros, corría, hasta llegar a la Calle 17 con Carrera 10, hay me quedaba hasta que el peligro pasara, nos convertimos para las autoridades en algo más que delincuentes”.

El camino que ha tenido que recorrer este gremio para llegar hoy a tener el espacio que tienen en las calles capitalinas ha sido muy largo, se rumora de los problemas en la ubicación de ellos desde la Alcaldía Mayor de Juan Martín Caicedo Ferrer la cual fue de Junio de 1990 hasta julio de 1991, en este tiempo las Alcaldías menores expedían un permiso a los vendedores para que se ubicaran en las calles, sin tener que preocuparse por las limpiezas y robo de su mercancía, pero este proceso fue ineficiente y no contaban con que el desempleo aumentaría y que de manera acelerada las calles se llenarían de vendedores informales que con o sin permiso trabajarían para conseguir un sustento diario. Con este fenómeno llegarían las extralimitaciones de las Alcaldías menores y la agudización de los problemas sociales.

La administración distrital destina fondos para sector vivienda, sector social, servicios públicos entre otros, para el año 1991 la administración destino para el sector seguridad y espacio público un presupuesto de 7.198.110.000 pesos este valor era superior al del año del año anterior (16.6 por ciento de incremento), este dinero preferencialmente se debía utilizar para relocalizar a los vendedores ambulantes. Se busco la reubicación de 2.500 vendedores ambulantes y estacionarios de la ciudad, pero según Don Rafael, el gremio nunca vio en que se utilizaba dicho rubro Distrital.

Otra de las tantas problemáticas de esa época fue la erradicación de las casetas que obstaculizaban el paso de los peatones las cuales estaban a una distancia de 50 metros una de la otra aproximadamente, al salir estas de la ciudad los

vendedores ambulantes invaden las aceras con todo tipo de mercancía esto especialmente en vías concurridas como las carreras 7a., 10ª. Y la calle 19 afectando no solo a los peatones, sino también a los comerciantes formales, las quejas de los últimos no tardaron mucho.

A lo anterior se sumaba la presencia de vendedores informales ecuatorianos, quienes para la época decembrina triplicaban su presencia, los comités de vendedores informales Bogotanos se quejaban ya que se supone que era un problema social de Bogotá que Bogotanos invadieran las calles, el problema se agudizo al ver que personas de otro país se aprovechaban del suelo Bogotano para enriquecerse, para aclarar este tema se hablo con el Consulado Ecuatoriano quien sostuvo que estas personas llegaban a la ciudad con un carnet de vendedores ambulantes ya obtenido con anterioridad por antigüedad y presencia en el país.

Por todos estos problemas el Fondo de Ventas Populares decidió actuar en nombre de las facultades otorgadas en su creación por el concejo de Bogotá, esta entidad adscrita a la Secretaria Distrital de Gobierno tenía como objetivo la organización, capacitación, formalización y reubicación de vendedores ambulantes y estacionarios, para tal fin se definió una política con criterio empresarial y contenido social, cuyo desarrollo se concentro en asesorías de carácter interdisciplinario, línea de crédito con tasas de interés preferencial, actividades de capacitación, participación económica en los proyectos y el desarrollo de algunos como oferta institucional.

En el mes de Abril del año 1991 se empezaron a concretar acciones en Pro de la recuperación de los espacios públicos, las reubicaciones formales de vendedores informales (vendedores ambulantes) y la implementación de elementos de primera necesidad en las calles bogotanas (canecas de la basura, teléfonos y módulos para lustra botas), para Don Rafael lo más representativo de este año fue la inauguración de Unícentro del Barrio Restrepo, un centro comercial en el cual se reubicaron cuatrocientos sesenta y dos comerciantes informales que durante 18

años invadieron los andenes y demás espacios públicos del barrio Restrepo, esta moderna construcción que estuvo en manos de la Administración Distrital tuvo un costo de setecientos millones de pesos, este contó con parqueadero privado para clientes, cafetería, administración, baños y celaduría.

“Esta fue una iniciativa muy buena a la cual le teníamos mucha fe” afirma Don Rafael, se cree que esta reacción de esperanza se dio gracias a las declaraciones del Alcalde Mayor de Bogotá Juan Martín Caicedo Ferrer quien afirmó que “con esta obra ganaron todos: el comercio informal, la administración distrital, el comercio formal y la ciudad, porque recuperó otro espacio público. Ya se está adecuando un edificio en San Victorino para trasladar allí a quienes ocupan la plazuela del tradicional lugar, y que se está negociando otro inmueble para instalar a quienes invaden las calles adyacentes. El programa demandará una inversión de 960 millones de pesos” (www.eltiempo.com, Jueves 19 de diciembre de 1991) y agrego finalmente que tareas similares encaminadas a recuperar vías públicas, se habían iniciado en los barrios Las Ferias, Siete de Agosto y Ciudad Kennedy.

El tiempo pasó y se implementaron en la ciudad de Bogotá diferentes proyectos y estrategias con el fin de limpiar las calles pero con esto también se presentaron percances. En los años de 1993- 1994- 1995 frente al tema de vendedores ambulantes se abordaron estos temas:

- Vendedores informales (vendedores ambulantes) de Monserrate y su reubicación.
- La autoridad que tenían las JAL (Juntas Administradoras Locales) hacia los vendedores informales de la ciudad de Bogotá.
- El enfrentamiento entre las JAL (Juntas Administradoras Locales) y las Alcaldías Locales, por el tema de préstamo de plazas y legalización de permiso.

- El intento de la Concejal Aída Abella por legalizar la actividad que se conocía como economía informal y los pronunciamientos que esta iniciativa sobre el interés personal y el interés colectivo.
- Rendición de cuentas que brindaron las Alcaldías Locales frente al tema de vendedores informales.
- Licencias falsificadas por parte de los vendedores informales por su afán de trabajar.

A todos estos inconvenientes se les fue dando solución poco a poco desde la Administración Distrital, pero para los vendedores Informales lo que realizaban los dirigentes era un pase de pelota rápido: la pelota eran los vendedores Informales y los pases se realizaban entre diferentes instituciones públicas.

En Enero del año 1995 llega a la Alcaldía Mayor de Bogotá el Profesor Antana Mockus Sivickas, este fue su primer periodo como Alcalde. En sus dos años de Mandato consolidó el saneamiento de las finanzas distritales. Consiguió reducir las muertes violentas prohibiendo el uso de artefactos pirotécnicos por particulares y sobre todo implantando su más popular medida “La hora zanahoria”.

En materia de pedagogía y campañas Antanas Mockus se lleva varios elogios, pero para los vendedores ambulantes es un hombre frío y mezquino que decomiso su mercancía en estos dos años de mandato, “piques” como lo denominan ellos es lo que pegaban al ver a la policía que venía tras ellos, tras su mercancía, tras su sustento y tranquilidad.

Alejandro Barrera líder de Vendedores Informales de la localidad de San Cristóbal, cuenta que sus años más duros en la calle los paso bajo los mandatos de Mockus y Peñalosa, quienes para él y sus compañeros de esquina, el único método que encontraron para erradicar el problema de las ventas informales en el espacio público fue garrote, bolillo, hambre y maltrato por parte de la Policía Distrital.

Al retirarse de la Alcaldía Mayor de Bogotá para postular su nombre en la terna para la presidencia de la Republica (1998 – 2002) el profesor Antanas deja como sucesor al Dr. Paúl Bromberg miembro del gabinete, director del Instituto Distrital de Cultura y Turismo, IDCT, quien siguió con los proyectos del profesor en la capital del País.

Posteriormente Enrique Peñalosa Londoño se posesiona como Alcalde Mayor de Bogotá en Enero del año 1998, en sus dos años de mandato lideró un esfuerzo masivo para mejorar la infraestructura de los barrios marginales de Bogotá, promover una alta participación ciudadana, implementó una exitosa institución de reforma urbana, desarrolló un nuevo Sistema de Bus Rápido llamado Transmilenio, con base en el sistema existente en Curitiba, estableció una red de 14.000 computadores conectados a Internet en todas las escuelas públicas y construyó una red de tres mega bibliotecas y muchas otras bibliotecas menores, la Biblia - red, inició la construcción de la red de Ciclo rutas más extensa de América Latina.

Todos los aspectos anteriormente nombrados son logros del mandato de Peñalosa pero para Don Rafael fue un mandato en el que primó el interés del alcalde por la infraestructura y el espacio público dejando atrás los asuntos sociales más urgentes: empleo, salud y educación, los cuales no tuvieron un desarrollo notorio, también se le critica el hecho de que la mayoría de su obra de gobierno se enfocó en el Norte de la ciudad, habitado en su mayoría por los estratos altos de la sociedad. “Para Peñalosa en la ciudad no había espacio para nosotros, a él solo le importaba el desarrollo y convertir a Bogotá en una réplica del Centro Comercial Andino, nosotros no teníamos espacio en la Ciudad”

En el año 2001 vuelve a la Alcaldía Mayor el Profesor Antanas, este regreso le permite recuperar la imagen de político independiente y eficiente ante la opinión pública continuó desarrollando y ensanchando el sistema Transmilenio de transporte por medio de buses articulados de Bogotá que fue implementado por Enrique Peñalosa. Este es otro recuerdo imborrable en las mentes de los vendedores informales, ya que gracias a la construcción de Transmilenio se

congelaron ciertas calles por más de dos años. El ejemplo más grande de esto es la Caracas, que se congeló y con esto también se congeló la economía de los vendedores informales que se concentraban en este sitio de la ciudad. Don Rafael se pregunta si estos alcaldes en algún momento se preguntaron ¿Qué pasará con la economía de los vendedores ambulantes que trabajan día a día en la Caracas?

Luis Eduardo Garzón se posesiona como Alcalde Mayor de Bogotá en Enero del año 2004, su programa se enfocó en el desarrollo de programas sociales, sus proyectos destacados fueron “*Bogotá sin indiferencia*” y “*Bogotá sin hambre*” que buscaban brindar educación y seguridad alimentaria a la población vulnerable. También se destacó por realizar los planes maestros de movilidad y estudios previos sobre el espacio público, estos se consideran instrumentos de planificación que permitieron establecer las necesidades requeridas en la Ciudad

Gracias a estos estudios se tomaron medidas de acción las cuales por orden del Alcalde mayor de la época las asumió el IPES (Instituto para la Economía Social), del análisis de los estudios previos realizados surgió la idea de realizar el REDEP (Red Pública de Prestación de servicios al Usuario del Espacio Público), en este proyecto participó Planeación Distrital, las Alcaldías Locales, La Casa del Vendedor entre otros.

El proyecto REDEP consistía en la creación de quioscos, módulos metálicos ubicados en las principales avenidas y lugares estratégicos de la ciudad, instalados por la Administración Distrital para que los vendedores informales los aprovecharan comercialmente, vendiendo alimentos empacados, dulces, cigarrillos, revistas y periódicos, entre otros, y de esta forma contribuyan a mejorar su calidad de vida y así mismo la recuperación del espacio público. Hasta la fecha se han instalado 304 quioscos en la ciudad. 308 puntos de venta en las localidades de Santa Fe y Candelaria y 150 quioscos 300 puntos de venta en las localidades de Antonio Nariño y Chapinero.

Don Rafael cuenta con bastantes dudas que hace muchos años él se inscribió a la casa del vendedor, organización que se creó de manera independiente para

organizar a los vendedores ambulantes, con esto poder convocar reuniones y comités, además esto también servía para los censos que les realizaban a los vendedores cada año, “yo nunca pensé que la casa del vendedor se volvería tan importante en el proceso de selección” afirma Don Rafael, esta pequeña organización era el primer paso para acceder a un quiosco REDEP, ya que el Distrito quería que los vendedores ambulantes más antiguos de la ciudad fueran los primeros beneficiados con esta alternativa productiva.

Así comenzó mi reubicación, asistiendo a las reuniones donde nos explicaban el proyecto, que de manera rápida el Alcalde Luis Eduardo Garzón consolidó en la capital, “el nos dio lo que ningún otro nos había dado, nos dio la oportunidad de progresar”. La directora del IPES que desarrolló el Proyecto REDEP, Inés Elvira Roldan, piensa que este proyecto ha sido el más productivo y con más sentido humano que desde la Administración se ha realizado hacia esta población que según ella, lleva más de 40 años en el olvido y marginación total.

En el caso particular de don Rafael, su primer caseta asignada estaba ubicada en el Parque Tercer Milenio, al este punto no le dio resultados económicos favorables y decidió hacer un memorando en el cual explicaba que este punto era muerto gracias a la historia e inseguridad de este punto de la ciudad, personas encargadas fueron a constatar la descripción de este tendero y como confirmaron la versión lo reubicaron y actualmente está en la 7 con 11 a media cuadra de la Plaza Bolívar, él comenta que su situación económica ha mejorado un 80 %, además dice que ahora está tranquilo, con su puesto de venta en las casetas, no piensa en la presión de correr por su seguridad y su mercancía en los operativos, las casetas le dan a él estabilidad económica, el precio del arriendo del puesto es de \$ 14.000 mensual más \$ 8000 del servicio de luz, esto para él es relativamente barato si su ganancia es la salud y tranquilidad.

Pero no todo dentro del proceso de las casetas dice él ha sido positivo, menciona que el diseño de las casetas está mal realizado ya que posee filos por los cuales

se han producido accidentes con menores y transeúntes, también el incumplimiento de la norma de no tener vendedores informales a menos de 50 metros de las casetas, afecta las ventas de los arrendatarios de las tiendas metálicas y un miedo que aqueja a más de un vendedor informal por la séptima es la finalización de su contrato ya que solo dura un año, con un la oportunidad de renovarlo a un año, cumplido este tiempo tienen que esperar una renovación de contrato, si esta no se presenta significa que acaba su vida de vendedor informal organizado en la ciudad de Bogotá.

Pero según Don Rafael también en este proceso hubo gente que no fue afortunada y su proceso de sorteo ha sido demorado ya que esto es como una fila hay gente que está de primeras y otras que tiene los últimos puestos, este es el desafortunado caso de José Manuel García, un hombre de 47 años de edad el cual se inscribió a la casa del vendedor en el año 2005, eso quiere decir que falta bastante tiempo antes de que el personero lo llame a sorteo ya que hay personas que poseen más de 10 años de antigüedad en el proceso de ventas informales y no los han ubicado, él busco una cita con Juan Carlos Torres Director del proyecto “REDEP”, quien le explico que por el momento es imposible agilizar el trámite de su caseta ya que como él lo sabe el proceso es transparente y objetivo.

Frente al tema Carlos Torres sabe que el programa ha tenido fallas pero en lo posible dice él la asignación de las casetas y ejecución de nuestro proyecto ha sido honesta y transparente. Se debe esperar el turno de manera paciente y consiente, teniendo en cuenta que todo es un proceso.

Desde Enero del 2008 el Alcalde Mayor de la ciudad es Samuel Moreno Rojas quien ha seguido de manera comprometida el proceso de REDEP lidera las políticas públicas de Bogotá.

ANÁLISIS DE RESULTADOS

El trabajo fue realizado en un marco de 8 meses de investigación para alcanzar el Título Profesional de Comunicadora Social, escogí este tema para investigar ya que gracias a la Secretaria Distrital de Gobierno conocí la problemática de los Vendedores Informales, hable con ellos, conocí sus problemas, dudas y miedos, de ahí que el tema central de mi trabajo de grado sean los Comerciantes Informales de la ciudad de Bogotá.

Este trabajo tenía como fin determinar ¿De qué manera los Vendedores Informales se organizan y aprovechan los proyectos productivos que les brindan las Entidades para mejorar su calidad de vida y la de los habitantes de la ciudad?, para esto se realizó la definición de Organización, esta sirvió para determinar que los Vendedores Informales de manera empírica lograron un resultado que lleva consigo muchos conocimientos, no solo sociales sino también administrativos. Al observar el proceder de esta población y su estructura me di cuenta que ellos conformaron una organización ya que se unieron en pro de satisfacer un propósito común, también porque tenían varias características de una organización, ellos: poseían reglas explícitas, también determinaban un grado de antigüedad para poder formalizar su participación en esta, a su vez tenían una cultura determinada, y su propósito era el mismo, lograr formalizar la ventas informales y encontrar un mecanismo optimo para su reubicación.

También conformaron un orden jerárquico el cual les ayudaba en su representación a nivel Distrital y local, otra de las características de esta organización fue que se creó sin ánimo de Lucro con el fin de cumplir una determinada función en la sociedad, la cual era representar a su gremio y a sus intereses. En ese Orden de Ideas, teniendo claro que los vendedores se organizaron de manera adecuada hay que resaltar que el éxito de esto fue la comunicación ya que se utilizó: “Un conjunto de técnicas y actividades encaminadas a facilitar y agilizar el flujo de mensajes que se dan entre los miembros de la organización, entre la organización y su medio; o bien, influir en las opiniones, aptitudes y conductas de los públicos internos y externos de la

organización, todo ello con el fin de que ésta última cumpla mejor y más rápido los objetivos”. (Collado Fernandez, 1991)

Posteriormente el objetivo general nombra “Proyectos productivos”, este término hace referencia a los proyectos que buscan generar rentabilidad económica y obtener ganancias en dinero, El Distrito por medio del Instituto para la Economía Social (IPES), genero la Red Pública de Prestación de Servicios al Usuario del Espacio Público (REDEP), un proyecto productivo el cual se empezó a diseñar desde el año 2005, con el Plan Maestro del Espacio Público de Bogotá. Esta información la obtuve de las entrevistas realizadas a Rafael Gonzales, Vendedor Informal de la ciudad de Bogotá y a Carlos Torres, Gerente del Proyecto (REDEP).

Determinar si esta alternativa productiva mejoraba la Calidad de vida de los Vendedores Ambulantes, fue algo que indague por medio de la entrevista, ya que le pregunte como era su vida antes y después de REDEP, el sin dudar respondió que su calidad de vida había mejorado sustancialmente, que se habían presentado inconvenientes en la primera ubicación que le había otorgado el IPES, ya que en esta no había mucho flujo de personas, sus ventas eran escasas, pero que después de presentar la queja se efectuó el traslado y que allí vendía mucho mas.

Realizar las entrevistas en especial a estas personas tenía un fin, el cual era cumplir los objetivos trazados al comienzo de la investigación, uno de los objetivos fue: Describir la participación de las entidades distritales en el proceso de reubicación de los Vendedores Informales de la Ciudad de Bogotá, para este objetivo a parte de realizar una investigación documental, entreviste a tres personas que me podían hablar sobre las acciones adelantadas por el Distrito para solucionar este fenómeno social, Fernando León Rivera, Asesor Encargado de Los vendedores Informales de la ciudad de Bogotá de la Secretaria Distrital de Gobierno, Inés Elvira Roldan Ex directora del IPES Y Carlos Torres Gerente del proyecto REDEP, estas fueron entrevistas en las cuales la fuente era Institucional

por consiguiente me brindaba información veraz, concisa y confiable y que a su vez no revive toda la vida, sino la reconstrucción de una experiencia personal concreta. De alguna manera el entrevistador conoce de antemano directa o indirectamente, esta situación con los elementos, procesos y estructura total de la misma y la ha analizado sistemáticamente. (Artuch, 1995)

El siguiente objetivo fue realizar un recuento de la historia de las Ventas Informales en la Ciudad de Bogotá y el proceso para legalizar su actividad laboral en el Espacio Público, para poder alcanzar este objetivo realice un seguimiento noticioso a un medio impreso. Desde el año de 1990, El propósito de esta búsqueda fue conocer desde una mirada detallada casi un minuto a minuto, los hechos relevantes de esta comunidad. Este seguimiento lo realice al periódico EL TIEMPO.

En este recuento se ven los avances y retrocesos que vivió el Espacio Público de Bogotá, sin dejar atrás la negligencia que es obvia en los entes Distritales al violar de manera pública las reglas que ellos mismos establecieron, se evidencian las acciones de cada actor y su responsabilidad en el problema. Se muestran las acciones de cada Alcalde Mayor hacia esta población y su compromiso con la misma. Este objetivo no lo quise alcanzar por medio de una entrevista en particular, ya que las personas tienden a tener memoria a corto plazo, y yo quería saber, fechas, nombres, en si todo el proceso, por eso decidí utilizar los medios de comunicación, ya que archivan y detienen la historia en un formato determinado. (Barbero, 1999)

Este recuento se estructuro en un cuadro el cual tiene la fecha de publicación, el tema de la publicación, las palabras claves de la noticia y mi punto de vista frente la misma. Este cuadro es el Anexo 1. Este objetivo no solo se cumple en esa parte del trabajo, sino en la construcción del Marco Referencial ya que de manera detallada se define cada actor del fenómeno minuciosamente.

El último de los objetivos específicos era analizar la importancia de la comunicación en el proceso de organización de los Vendedores Informales, esto lo

logre en el transcurso de todo el trabajo, centrándome en el apartado llamado Comunicación organizacional el cual muestra otra perspectiva de la comunicación, esta como un sistema que comprende las relaciones entre las dimensiones sociales, comunicativas y psicobiológicas presentes en las organizaciones y en la sociedad, catalogándolas en sistemas. (Serrano Martin, 2007):

- Sistema Social: Su estructura se regula por derechos y obligaciones que afectan a individuos e instituciones respecto a la producción, distribución y consumo de bienes y servicios; objeto de la interacción social.
- Sistema Comunicativo, en cuyo entramado se articulan pautas y patrones de expresión a los diversos códigos (icónicos, gráficos y audiovisuales) que facilitan la producción e interpretación de signos y mensajes; objeto de la interacción comunicativa.
- Sistema de Conocimientos y Representaciones Culturales - Sistema Ecológico, que polariza las relaciones entre sujetos y entorno, cuyo contenido articulado hace posible que a las cosas, los acontecimientos, a las personas, cualquier sujeto le atribuya valores, símbolos, expectativas, capaces de proporcionarles gratificaciones o sufrimientos; objeto de la interacción ecológica o adaptativa.

Posteriormente utilice una herramienta que nos brinda la comunicación la cual es la entrevista, esta me hizo un valioso aporte al trabajo ya que interactué con los actores del fenómeno social investigado y logre los objetivos trazados. Encontré información valiosa en las personas a las que llegue gracias a ella y por ultimo con la elaboración del cuadro noticioso comprobé que los medios de comunicación son los elementos que brinda la tecnología para no olvidar nuestro pasado, ellos guardan todos los hechos, los archivan y uno los revive en cualquier momento.

Lo anterior fueron los análisis de los resultados alcanzados, pero decidí hacer un análisis de que se hubiera podido ser el trabajo de haber hecho algunos cambios en cuanto al proceso de recolección de Información. En cuanto a la metodología, debí haber hecho más entrevistas a vendedores Informales, en el capítulo de resultados se encuentra una crónica que realice desde la información brindada solo por un Vendedor, esto no quiere decir que hubiera querido hacer muchas historias de vida, si no que debió ser una Historia de Vida central y las demás hubieran servido de apoyo a esta, en fechas, percepciones, detalles que un solo hombre puede llegar a pasar por alto.

En la Metodología también debí haber hecho un Focus Group, esta es una técnica de estudio de las opiniones o actitudes de un público utilizada en ciencias sociales y en estudios comerciales. Esta consiste en la reunión de un grupo de personas, entre 6 y 12, con un moderador encargado de hacer preguntas y dirigir la discusión. Su labor es la de encauzar la discusión para que no se aleje del tema de estudio. Con el grupo de discusión se indaga en las actitudes y reacciones de un grupo social específico frente a un asunto social o político. Las preguntas son respondidas por la interacción del grupo en una dinámica en que los participantes se sienten cómodos y libres de hablar y comentar sus opiniones. Esta con el fin de saber las percepciones de los ciudadanos del común frente a las calles bogotanas, saber si notan algún cambio en ellas, si conocen el proyecto Redep, si sienten que se ha revalorado su espacio público.

CONCLUSIONES

Después de una experiencia tan larga son varias las conclusiones que quedan de este trabajo de investigación, hay conclusiones propias de la labor de investigación y otras del tema como tal, quisiera empezar con las conclusiones que atañen la situación de los Vendedores Informales de la Ciudad de Bogotá.

- Los Vendedores Informales se lograron organizar dejando la informalidad en las calles Bogotanas, utilizando principalmente el proyecto REDEP (Red Pública de Prestación de Servicios al Usuario del Espacio Público) brindado por el IPES (Instituto para la Economía Social), esto sin dejar atrás que a los largo de los últimos años se han abierto centros comerciales y ferias ambulantes dirigidas principalmente hacia este tipo de economía.
- Si bien es cierto que el Fenómeno de las Ventas Ambulantes lleva en Bogotá más de 40 años, es necesario denunciar la falta de planeación por parte de los entes Distritales hacia este problema social, ya que se debió prever el caos que se presentaría en las calles Bogotanas, mezclando las Ventas Formales, informales y transeúntes.
- En las últimas 4 Alcaldías Bogotanas entre tropiezos y pasos firmes se logro sacar adelante el proyecto productivo que brinda estabilidad y legalidad a las Ventas Informales.
- Los ciudadanos y Vendedores Informales reconocen a las diferentes Entidades Distritales como entes competentes y se apropian de sus objetivos para alcanzar las metas planeadas en pro de la Ciudad.
- Se le ha dado la continuidad e importancia al proceso de Reubicación de Vendedores Informales de la ciudad desde la Administración Distrital.
- La Comunicación como método de concertación resulto efectivo y veraz a la hora de reunir, puntualizar y acordar todo el proceso de Reubicación.
- La comunicación fue la herramienta que logro reunir a la entidades Públicas y Privadas, logrando llevar a flote un Proyecto Productivo, cabe resaltar que

no todos los actores del problema tenían el mismo conocimiento ni los mismos intereses.

- La comunicación organizacional no es una comunicación delineada ni limitada, ya que se utilizó en un caso particular, por personas que no conocían esta herramienta y que aun así manipularon herramientas legales (Requisitos legales para conformar una organización) y populares (Democracia- censos), para llegar a unos objetivos trazados.
- El uso de la Comunicación Externa y las Relaciones Públicas lograron que los Vendedores Informales dieran a conocer su inconformidad frente a las políticas públicas de la época las cuales no los incluían como entes activos de la sociedad, no tenían, salud, pensión, ni siquiera su actividad laboral era observada como una actividad formal.
- El Espacio Público de la ciudad de Bogotá quedó parcialmente regulado, ya que el Proyecto productivo “REDEP” hizo presencia donde se encontraban la mayoría de Vendedores Informales, mayor concentración, pero siguen presentándose vacíos en el resto de la ciudad.

Como investigadora la labor fue ardua, pero al finalizar el trabajo me doy cuenta que con mayor esfuerzo se hubiera logrado obtener un mayor conocimiento tanto personal como para el lector, las conclusiones que me deja esta investigación son:

- Para obtener una óptima información sobre un rol se deben entrevistar a más de 5 personas, ya que entrevistar menos es cegar la investigación y la mirada objetiva frente a un hecho, persona o fenómeno.
- Como investigador se deben adquirir conocimientos básicos de Derecho, Sociología, Política e Ingeniería en este caso en especial, ya que el proceso de este grupo de personas ha sido largo y denso y envuelve tanto vocabulario especializado como conocimientos específicos.

- Se deben llevar a todas las salidas de Campo todos los elementos que recojan pruebas o vivencias sobre el problema de investigación.
- Las investigaciones como estas se deberían realizar entre mínimo dos personas, esto haría que la investigación tuviera en su contenido más elementos, mas conceptos, que una sola persona no puede realizar por exigencia del tiempo.
- A la hora de elaborar una investigación de este tipo (social) con comunidad vulnerable, se debe evaluar primero a la población, se debe hacer un acercamiento personal y brindarle confianza a este tipo de fuente, si se realiza lo contrario se sentirán “manoseados” y utilizados.

BIBLIOGRAFÍA

- Artuch, L. (1995). *La entrevista una invension diologica*. Barcelona.
- Barbero, J. M. (1999). *Nuevos lenguajes y formacion del ciudadano*. Mexico.
- Collado Fernandez, C. (1995). <http://www.gestiopolis.com>.
- Collado Fernandez, C. (1991). *La Comunicación en las Organizaciones*. México.
- Constitucion Politica de Colombia.
- Constitucion Politica de Colombia*. (1991).
- Cordy Castañeda, A. (2007). *Habitat y Espacio Publico*. Bogota .
- Delgado Jarmillo, P. (2008). *Espacio Publico y Derecho a la Ciudad*. Bogota.
- Economia, S. I. (2009). *Censo Realizado Febrero 6 de 2009*. Bogota.
- (1995). *El derecho a la ciudad*. Madrid.
- Enciclopedia Britanica, O. L.
<http://www.britannica.com/EBchecked/topic/557313/space>.
- Habermas, J. (2004). *Historia y critica de la opinion publica*.
<http://www.gobiernobogota.gov.co/>.
- <http://www.institutodeestudiosurbanos.com>.
- IPES. (2009). *Censo de Vendedores Informales*. Bogota.
- Jaramillo, S. (1982). *"el destino del centro de Bogota" en Desarrollo y Sociedad*. Bogotá.
- Rodrigo, S. J. (1993). *"renovacion Urbana" Bogota Siglo XXI* . Bogota.
- Serrano Martin, M. (2007). *Teoría de la comunicación: la comunicación, la vida y la sociedad*.
- Trelles, I. (2001). *Comunicación organizacional*. Ciudad de La Habana.
- W, P. A. (2004). *La Economia Informal*. Santiago de chile.
- W, P. A. (2008). *La Economia Informal*. Santiago de Chile.

www.eltiempo.com. (Jueves 19 de diciembre de 1991). Declaración “Inaugurado Unicentro Del Barrio Restrepo” . Bogota.

www.humanet.com.com.

www.idu.gov.co. La Entidad.

www.insumisos.com. (2004). El derecho a la ciudad. Barcelona.

www.ipes.gov.co. <http://www.ipes.gov.co/vercont.php?id=472>.

www.wikipedia.com. <http://es.wikipedia.org/wiki/Organizaci%C3%B3n>.

ANEXO

Anexo 1: Cuadro el cual tiene la fecha de publicación, el tema de la publicación, las palabras claves de la noticia y mi punto de vista frente la misma.

MATRIZ DE NOTICIAS

NUMERO	FECHA DE PUBLICACION	TEMA DE LA NOTICIA	PALABRAS CLAVES	COMENTARIOS
1	2 de agosto de 1990	Reunión del secretario de Gobierno, Eduardo López Obregón, y el alcalde menor de Antonio Nariño, Manuel Sánchez Castro, con los cuatrocientos vendedores ambulantes del barrio Restrepo, para concertar las pautas generales de la reubicación.	Reunión, Vendedores Ambulantes, reubicación.	Desde el año de 1990 les prometían a los Vendedores una reubicación y esta solo se logro hasta el año 2007. Estas concertaciones fueron pérdidas de tiempo ya que en esta época no se realizo ningún proyecto.
2	8 de Septiembre de 1990	El decreto 446 de 1990 permitía a la Alcaldía reglamentar las ventas ambulantes en el Distrito y facultaba a la Policía para decomisar y luego rematar la mercancía de los vendedores informales. Esta medida estaba afectando el Orden Publico. Así opinó el Personero Antonio Bustos Esquerre.	Alcaldía, Reglamentación de Ventas Ambulantes, Policía, Orden Público.	Que los policías decomisaran las mercancías, es algo que hacían hasta hace muy pocos años, este tema no se soluciono en esa época.
3	22 de Septiembre de 1990	Bogotá va a quedarse sin zona negra en el centro. La Cámara de Comercio de Bogotá propuso al Alcalde Mayor, Juan Martín Caicedo Ferrer, un	Bogotá, Transformación, San Victorino, Vivienda.	San Victorino ha sido uno de los puntos críticos de la ciudad, en el tema de ventas Informales, ya que

		plan para transformar el sector de San Victorino, que incluya un programa de vivienda en cuarenta manzanas y la continuación de la Avenida de Los Comuneros y la carrera 13.		la concentración de personas es alta, esta zona en nuestro días todavía está en proceso de transformación.
4	3 de Noviembre de 1990	El sector seguridad y espacio público contará en el año de 1991 con un presupuesto de 7.198 11.000 pesos (16.6 por ciento de incremento), preferencialmente para relocalizar a los vendedores ambulantes. Se buscará la reubicación de 2.500 vendedores ambulantes y estacionarios de la ciudad.	Presupuesto, Sector seguridad, Espacio Público, relocalizar, Vendedores Ambulantes.	En el año de 1991 se otorgaba un gran presupuesto para la reubicación de Vendedores Ambulantes, me pregunto ¿Dónde está todo este dinero?, porque la reubicación nunca se vio, o por lo menos no una reubicación eficaz.
5	Jueves 13 de diciembre de 1990	Concesión de permisos a los vendedores ambulantes para que ocupen los andenes del sector de Chapinero, por parte del Alcalde de esta Localidad el Señor Francisco Salazar Castro.	Vendedores Ambulantes, concesión de permiso, Localidad de chapinero, Orden público.	Hacían promesas desde hace 20 años. Además que en el año de 1990 los que concedían permisos de ventas eran los Alcaldes Menore, pero según los Vendedores Informales, eran muy dudosas las técnicas que utilizaban para concederlos.
6	5 de Febrero de 1991	Borrón y cuenta nueva en materia de licencias para vendedores callejeros, ordenó el Secretario de Gobierno de Bogotá, José Noé Ríos, en conferencia con los alcaldes menores. Ríos dispuso que a partir de ayer los alcaldes menores revisen los	Licencias, Vendedores Callejeros, Alcaldes Menores.	El proyecto de licencias fue un error ya que las licencias se vencían y ninguna entidad las refrendaba, entonces si observamos la noticia "6", las

		papeles de los vendedores, pues se ha establecido que presentan como licencia la constancia que les entrega la Oficina de Registro y Control cuando se inscriben.		personas que accedieron a este proceso en Dic de 1990, volvieron a perder su tiempo ya que los entes distritales no definen una sola estrategia.
7	13 de Febrero de 1991	El Consejo de Gobierno que presidió ayer el Alcalde Juan Martín Caicedo Ferrer acordó desalojar de la carrera 7a. a los vendedores ambulantes y estacionarios. A partir del lunes próximo, las alcaldías menores de La Candelaria, Santa Fé, Chapinero y Usaquén, con la colaboración de la Policía Metropolitana, realizarán acciones para retirar en primer lugar a los llamados regueros. Luego las autoridades retirarán a los vendedores que utilizan burritos de madera o mesas de metal, y finalmente se ocuparán de las casetas, para reubicarlas en otro sector.	Desalojo, Vendedores Ambulantes, Alcaldías Menores, Candelaria, Santa Fe, Chapinero, Usaquén, Policía Metropolitana, Reubicación.	Este es uno de los tantos procesos de reubicación que desaloja primero y no le da ningún tipo de información a los afectados, les quitaron su mercancía y les dijeron que en próximos días les avisaban donde iban a trabajar. Esto demuestra la falta de planeación hacia estas transformaciones sociales.
8	23 de Abril de 1991	La Policía impedirá a partir de hoy la presencia de regueros de mercancías en la calle 16 entre las carreras 7a. y 10a. Comienza así un programa de liberación, restauración y embellecimiento de la céntrica vía, para garantizar su disfrute por la ciudadanía, en su condición de vía para peatones.	Policía, Programa de liberación, Ciudadanía, Peatones.	La Policía al recoger a todos estos Vendedores Informales, generan desempleo de forma inmediata, ellos no dan ninguna alternativa esto quiere decir que el Distrito en vez de generar empleo, crea caos en las calles.

9	17 de Abril de 1991	La Secretaría de Gobierno se comprometió ayer a construir un centro comercial en donde ubicar a más de 150 vendedores ambulantes que ocupan los andenes de la carrera 24 entre las calles 64 y 68 del 7 de agosto, cuyo desalojo estaba previsto para las 9 de la mañana de hoy	Centro Comercial, Vendedores Ambulantes, desalojo.	Los centros comerciales como alternativa para organizar a los vendedores ambulantes fue una mala idea ya que ellos pelearon por la desventaja en las que se encontraban al estar concentrados en un solo sitio. Falta de planeación.
10	18 de Abril de 1991	El Distrito Especial compró en 367 millones de pesos el edificio del Almacén Caravana, en la calle 12 con la carrera 9a. Allí serán instalados quinientos cincuenta vendedores de los que trabajan en los alrededores de San Victorino. El edificio será dividido en módulos y estos se les venderán a los comerciantes callejeros, a precios de costo con una cuota inicial y créditos a largo plazo.	Edificio Almacén Caravana, San Victorino,	Los Centros Comerciales fueron una alternativa en esa época pero en poco tiempo fallo por la falta de planeación y desigualdades en el tema de ubicación.
11	8 de Mayo de 1991	El llamado Comité Coordinador del Sector Informal criticó enérgicamente las apreciaciones según las cuales la administración anterior fue ejemplarizante por el desalojo de los vendedores ambulantes y estacionarios de la Avenida 19 y la carrera 13 de Chapinero. Por el contrario, dicen, se trató de un despiadado desalojo y piden que no	Desalojo, Vendedores Ambulantes, despiadado Desalojo, Indefenso Pueblo.	El desalojo que le realizaron a los Vendedores Ambulantes fue inhumano, ya que sin ninguna alternativa segura de trabajo, les quitaron su sustento.

		se siga incitando más atropellos contra este indefenso pueblo		
12	4 de Septiembre de 1991	El Gobierno de Santa Fe de Bogotá está negociando la compra del edificio Pompidou, en la calle 15 con la carrera 10a., para albergar a unos setecientos vendedores de San Victorino. José Noé Ríos, Secretario de Gobierno, dijo que todavía no hay promesa de venta y que el precio es de aproximadamente 650 millones de pesos	Albergar, San Victorino.	Cada centro comercial que compraron en esa época ahora es un refugio, son bodegas de almacenamiento, mas no puntos de ventas en su mayoría esto quiere decir que esta idea a largo plazo fracaso.
13	30 de Noviembre de 1991	Del centro de la ciudad salieron las casetas que obstaculizaban el paso de los peatones, pero ahora el espacio público está invadido por vendedores ambulantes que riegan de toda suerte de mercancías en las aceras. La proliferación de los estacionarios o regueros en las calles. Como han sido vanos los intentos de despejar las aceras y en la temporada decembrina se incrementa la presencia de vendedores ambulantes porque los alcaldes menores otorgan permisos temporales, los comerciantes acudieron al alcalde mayor, Juan Martín Caicedo Ferrer.	Casetas, Espacio Público, invasión, Alcaldes Menores y Alcalde mayor.	Todo este proceso es contradictorio, no les brindaban la importancia que esta comunidad tenia, mas en una época tan importante como es Diciembre.
14	18 de Diciembre de 1991	Los 462 vendedores ambulantes del barrio Restrepo ya despejaron las calles y fueron localizados en el centro comercial que les construyó la Administración Distrital. La sede de los nuevos vendedores formales será inaugurada hoy a las 10 y	Vendedores Ambulantes, Restrepo, Centro Comercial, Alcalde Mayor.	Se pensaba que con la creación de los centros comerciales para los vendedores Ambulantes se resolvería el problema que había en las calles, ya que según los entes Distritales tendrían

		30 de la mañana por el Alcalde Mayor Juan Martín Caicedo Ferrer.		seguridad, comodidad y aseo, con lo que no contaron es que este sistema comercial no beneficio a los Vendedores.
15	19 de Diciembre de 1991	Cuatrocientos sesenta y dos comerciantes informales que durante 18 años invadieron los andenes y demás espacios públicos del barrio Restrepo, se convirtieron ayer en comerciantes organizados y pasaron a ocupar un moderno centro comercial que les construyó la Administración Distrital.	Comerciantes Informales, Espacio Público, Restrepo, Centro Comercial.	Si esta alternativa hubiera sido planeada estaría en este momento en funcionamiento los centros comerciales.
16	8 de Abril de 1992	La Alcaldesa Mayor encargada, Sonia Durán de Infante, entregó al medio día de ayer la Plaza España remodelada por el Plan Centro, y anunció que esta es la primera acción de un ambicioso programa que hará del centro de la ciudad una Zona Verde Metropolitana. Agregó que los 250 ropavejeros recibirán el mismo tratamiento que los vendedores de San Victorino y otras zonas de la ciudad, a los cuales la administración les está buscando o ya les consiguió sede para trasladarlos.	Alcalde Mayor, Plaza España, Plan Centro, Zona Verde Metropolitana.	Este hecho es importante ya que no solo se habla de invasión de Espacio Público por los Vendedores Ambulantes, hay diferentes nichos que se tomaron la ciudad y sus calles como propias.
17	24 de Junio de 1992	La Personería de Bogotá abrió pliego de cargos contra el alcalde menor de Santa Fe, José Germán Vengoechea, por haber autorizado a más de cien vendedores	Personería de Bogotá, Alcalde menos, Santa Fe, Bogotá, Medio ambiente.	Hubo muchos Alcaldes que otorgaron estos permisos para no echarse encima a los vendedores

		ambulantes ocupar el espacio público de la calle 19, uno de los principales ejes urbanos del centro de Bogotá. La Personera Delegada para el Medio Ambiente y el Desarrollo Urbano, María Elena Triana, dijo que la investigación partió de una diligencia efectuada por la Personería Zonal.		ambulantes, pero ellos sabían que esto ya no era legítimo que el Alcalde Mayor había anulado estos permisos. Todo por no planear una verdadera solución para el problema.
18	3 de Julio de 1992	Por primera vez se sentaron en una misma mesa el comercio informal, los ediles de la zona tres, representantes del comercio organizado, de los comerciantes informales y de los gremios económicos, para estudiar la recuperación integral del sector de San Victorino. Al final del encuentro, organizado por la Cooperativa Multiactiva de Comerciantes de San Victorino, se creó un comité que se encargará de preparar un programa de actividades con el fin de ponerlo a consideración de la Junta Administradora Local (JAL)	Comercio Informal, Ediles, Comercio Organizado, San Victorino, Junta Administradora Local (JAL).	Este tipo de acciones fue lo que se debió realizar desde un principio ya que con los afectados, protagonistas del problema, se puede concertar, llegar a un acuerdo, pero como estas acciones no eran acciones de proceso si no de formalidad nunca se obtuvo el resultado esperado.
19	10 de Agosto de 1992	Doscientos cuatro vendedores estacionarios que desde hace años invaden los andenes del barrio Quirigua, están dispuestos a restituirle ese espacio público a la ciudad pero necesitan la colaboración de Planeación Distrital. Los informales se organizaron	Barrio Quirigua, espacio público, Planeación Distrital, centro comercial.	Era tan difícil la época para los Vendedores Ambulantes, eran tan escasas las opciones que les brindaba el Distrito, que ellos mismos decidieron organizarse, aunque creo que

		en una cooperativa de medianos comerciantes (no les gusta que les digan vendedores ambulantes) y establecieron una cuota mensual fija, para crear un fondo de ahorro. Ya estuvieron viendo un lote de 2.010 metros cuadrados en donde están dispuestos a construir su propio centro comercial. Se trata de un terreno abandonado, destinado a un parque, en una de cuyas esquinas se encuentra un supermercado de Cafam.		esto era mucho para ellos, ya que eran muchos, tenían que recaudar fondos y poner a una población realmente grande de acuerdo.
20	4 de Septiembre de 1992	Los 184 vendedores ambulantes del Siete de Agosto se reúnen hoy con el alcalde local, Humberto Bautista, y dos representantes de la Procuraduría con el fin de buscar un acuerdo sobre ubicación de puestos. Entre otras alternativas está la de conseguir un lote en la calle 72 con carrera 24.	184 vendedores ambulantes, Siete de Agosto, alcalde local, lote.	Este fue un proceso el cual estuvo en auge pero que por la demanda de vendedores no fue suficiente.
21	23 de Octubre de 1992	El manejo de la situación de los vendedores callejeros pasará a manos de las localidades, para que las JAL y los alcaldes concierten con las comunidades y los comerciantes informales. El gerente del Fondo de Ventas Populares, Orlando Tuta Díaz, informó a la Comisión del Plan del Concejo que la Secretaría de Gobierno acordó con los alcaldes de seis localidades y con los sindicatos del gremio,	Vendedores callejeros, localidades, comerciantes informales, Fondo de Ventas Populares, Secretaría de Gobierno, sindicatos.	Como el problema de los Vendedores era grande decidieron remitir esta situación a otro ente, esta vez fueron las JAL, este no fue el único traspaso en toda esta historia, hubo muchos momentos que la situación se desbordo y tuvieron que acudir a ayuda

		la creación de mesas de concertación distrital, las que en el término de sesenta días presentarán en cada zona una reglamentación y las fórmulas de reubicación que resulten viables.		extra.
22	22 de Octubre de 1992	Problemas como la inseguridad, la invasión del espacio público, la venta de drogas y los vendedores ambulantes, fueron analizados durante una reunión a la que asistieron el director de Fenalco Bogotá - Cundinamarca, César Castro Garcés, oficiales de la XII Estación de Policía, representantes del comercio de la Zona Rosa y de la Junta Administradora Local, y el alcalde de Chapinero, Luis Fernando Castro Martínez. Mientras el comercio organizado se comprometió a aportar dinero para reparar las patrullas que se encuentran dañadas, el alcalde dijo que está asumiendo una posición radical frente a todos estos problemas.	Espacio público, vendedores ambulantes, Fenalco, Junta Administradora Local.	Al lado de la ventas ambulantes se encuentran problemas de drogas, contrabando. Por eso cuando se trata de solucionar este problema hay que mirar varias variantes que pueden ser puntuales a la hora de concertar este tema.
23		La Asociación de ediles de Bogotá presentará al secretario de Gobierno, David Luna Bisbal, un proyecto de acuerdo por medio del cual se habilitarían algunos sitios del espacio público para darlos a los vendedores callejeros, por licitación, y con el correspondiente pago de arrendamiento. La idea de cobrar retribución por la ocupación del espacio público se originó en la Asociación. Una vez	La Asociación de ediles, secretario de Gobierno, espacio público, vendedores callejeros.	Estrategias que se suman a los intentos de la Administración para recuperar el Espacio Público de la ciudad.

		analizada, se estableció que no todos los sitios públicos pueden ser objeto de cobro por su uso, y de consiguiente en la reunión con Luna se expuso el sistema de desafectar algunos del servicio público y convertirlos en bienes fiscales, los que sí pueden ser objeto de ese cobro		
24	12 de Noviembre de 1992	Las mesas de concertación para buscar soluciones del problema de las ventas callejeras deben tener un tiempo límite de duración, sin descartar que haya mecanismos permanentes de supervisión de los acuerdos a que se llegue. La fijación de un límite fue propuesta, junto con otras iniciativas, por el Comité de Vendedores Informales de Chapinero, que cobija también a los de las zonas 11 (Suba) y 15 (Antonio Nariño).	Las mesas de concertación, las ventas callejeras, Comité de Vendedores Informales.	Estas mesas eran necesarias para mejorar el problema de los Vendedores Ambulantes, pero casi nunca les brindaron la importancia que se merecían.
25	26 de Noviembre de 1992	En Teusaquillo se está buscando una fórmula para ubicar a los vendedores ambulantes que se ubican en los alrededores del Campin. Cuenta el alcalde Jaime Humberto Higuera que se están diseñando seis grandes módulos en donde se reubicarán a los expendedores. El proyecto contará con la colaboración de la empresa privada.	Teusaquillo, vendedores ambulantes, empresa privada.	En el sector del campin estaba ubicada una gran concentración de Vendedores Ambulantes los cuales también entraron en el plan de reubicación.

26	9 de Diciembre de 1992	Los comerciantes de Chapinero llamaron la atención del secretario de Gobierno, David informalLuna Visbal, para que impida que los vendedores ambulantes vuelvan a invadir los andenes de la carrera 13. Los dueños de negocios recordaron al funcionario que el comercio organizado de la carrera 13 reunió cerca de ochenta millones de pesos para comprar un edificio en la misma avenida, donde fueron reunidos todos los vendedores estacionarios que ocupaban los andenes de la calle 65 a la 55. Los comerciantes alegan que pese al compromiso de la administración distrital para impedir una nueva ocupación del espacio público, hoy los vendedores ocupan los andenes e impiden que los clientes entren a los negocios libremente.	Comerciantes de Chapinero, secretario de Gobierno, vendedores ambulantes, administración distrital, espacio público.	Una parte importante de este problema social son los vendedores formales los cuales siempre eran los afectados por el comercio.
27	12 de Diciembre de 1992	La Secretaría de Gobierno autorizó a los alcaldes locales para que expidan permisos a los vendedores callejeros durante esta Navidad. Esta medida, que se tomó en una reunión sostenida entre los mandatarios locales y el secretario de Gobierno, David Luna Bisbal, estará vigente hasta el próximo 6 de enero.	Secretaría de Gobierno, alcaldes locales, vendedores callejeros.	La Secretaria de Gobierno como ente Distrital de control estuvo en todo el proceso de reubicación brindando una excelente compromiso social hacia la ciudad.
28	15 de Diciembre de 1992	El alcalde de Barrios Unidos, Humberto Bautista, advirtió que sólo autorizará a los vendedores ambulantes que en época navideña se ubican a lo largo de la carrera 24. Y advirtió que	El alcalde de Barrios Unidos, vendedores ambulantes, casetas, nuevas ventas.	La época navideña es una época de crisis para esta población ya que se aumenta el número de Vendedores Ambulantes y la presencia que

		serán levantadas las casetas de quienes aprovechen esa circunstancia para colocar nuevas ventas.		realiza la policía debe ser muy rígida porque si no llega a ser así las calles se volverían un caos.
29	21 de Enero de 1993	Más de 400 vendedores ambulantes de Bosa, luego de una concertación, serán reubicados en una plaza de mercado en la calle 12 con carrera 13. La plaza fue construida con ahorros y préstamos de los vendedores. En poco tiempo será inaugurada la obra.	400 vendedores, reubicados, ahorros y préstamos, obra.	No solo la situación de Vendedores Ambulantes era critica en localidades como Chapinero, Santa Fe, Usaquén, si no que en la zona de Ciudad Bolívar también se reúne una gran cantidad de Vendedores, allí también se tuvo que realizar la compra de predios.
30	1 Marzo de 1993 de 1993	En el barrio 20 de Julio, a la sombra de la peregrinación dominical, un pedazo de andén o de calle se puede conseguir por mil pesos mensuales. Hay hay casos en los que puede costar hasta cinco mil o más semanales. En esta zona (calle 27 sur entre carreras 6a. y 10a) el espacio público se arrienda a costa de la inocencia de los vendedores ambulantes que necesitados de trabajo pagan por una propiedad.	Barrio 20 de Julio, andén o calle, espacio público, vendedores ambulantes.	Este sitio de la ciudad es de gran afluencia ya que los fieles asisten a la Iglesia y con ellos los Vendedores Ambulantes también hacen presencia, pero esto hace que la zona se vuelva insegura y las calles se congestionen.
31	6 de Febrero de 1993	Nadie lo duda: el cerro de Monserrate es uno de los símbolos más importantes de Bogotá. Lo que tampoco se duda es que semejante símbolo ya está tan caído como la imagen que lo caracteriza. Su padecimiento va desde 120 familias sin estrato que viven en su camino y en parte del cerro,	El cerro de Monserrate, Bogotá, vendedores ambulantes.	Este sendero es un sitio Turístico de la ciudad, por esto los Vendedores Ambulantes hacen presencia allá, pero el sendero se deteriora y con ellos la situación económica de la gente que depende

		pasando por un problema grave de deforestación y de invasión de espacio por los vendedores ambulantes, hasta un estado de suciedad y de abandono en la ruta que siguen los caminantes para llegar hasta el Santuario.		de este sitio.
32	10 de Marzo de 1993	Los vendedores ambulantes del 7 de Agosto ya tienen a donde pasarse. Ayer se iba a realizar el desalojo de estos vendedores; sin embargo, y con consentimiento de la Alcaldía Mayor y la Secretaría de Gobierno, no se hizo, para esperar a que sean reubicados en dos lotes localizados en la calle 66 con carrera 23. El costo de los lotes se acerca a los 110 millones de pesos, que correrán por cuenta del Fondo de Ventas Populares. Los vendedores, por su parte, pondrán 156 millones para la adecuación de los 176 módulos de ventas.	Vendedores Ambulantes, la Alcaldía Mayor, Secretaría de Gobierno, Fondo de Ventas Populares.	Este tipo de noticias son importantes ya que muestran los entes Distritales y su compromiso frente a este tipo de situaciones.
33	24 de Marzo de 1993	En la localidad de San Cristóbal continúan buscando un sitio para trasladar a los vendedores ambulantes que hay en la zona. La última propuesta consiste en ubicarlos en la plaza de mercado del 20 de Julio que muy pronto será entregada para su administración a la JAL de la localidad.	Localidad de San Cristóbal, Vendedores ambulantes, administración a la JAL de la localidad.	La localidad de San Cristóbal padeció varios años el problema de los vendedores Ambulantes y aun este año se hicieron reformas para reubicarlos.
34	14 de Abril de 1993	El alcalde de los Mártires, Jairo Alejandro Bonilla, fue encerrado ayer en su despacho por representantes del sindicato y vendedores ambulantes de la plaza de Paloquemao. La encerrona se debió a que el Alcalde les impidió que	Alcalde de los Mártires, sindicato, Vendedores Ambulantes de la plaza de Paloquemao.	Este eran el tipo de situaciones que se presentaban en Bogotá cuando un Alcalde tomaba las medidas necesarias para manejar la ciudad.

		volvieron a ocupar la plaza. Según Bonilla, ya se les había advertido en varias ocasiones (desde octubre) que desalojaran el lugar, máximo cuando tienen cupo en las plazas del Distrito.		
35	29 de Abril de 1993	Hoy en la Alcaldía de Suba se reunirán, a partir de las 9 de la mañana, 260 vendedores ambulantes que están ubicados en la autopista Norte desde la calle 100 hasta el hipódromo de Los Andes. El encuentro es promovido por el gerente de Ventas Populares, Orlando Tuta.	Alcaldía de Suba, 260 vendedores ambulantes,	Me parece que esta noticia demuestra que siempre fue latente el deseo de buscar la formalidad en la Ventas Ambulantes de la Ciudad de Bogotá.
36	19 de Mayo de 1993	El alcalde local de Los Mártires, Jairo Alejandro Bonilla, le pide al Gobierno Distrital que le dé una manita con el terreno en el que van a ser reubicados los restantes 80 vendedores ambulantes de la Plaza de Paloquemao. Ellos se ubicarían en un lote que es del Instituto de Desarrollo Urbano (IDU), pero hasta ahora no han sido entregados. Bonilla pide ayuda ya que los vendedores se pueden sublevar de nuevo.	Alcalde local de Los Mártires, Gobierno Distrital, Plaza de Paloquemao, del Instituto de Desarrollo Urbano (IDU),	Siempre para los Alcaldes Menores la Secretaria de Gobierno ya que es su entidad superior por eso fue tan necesario el Marco Referencial.
37	26 de Junio de 1993	La alcaldesa de La Candelaria, Elizabeth Cortés, advirtió a los vendedores callejeros del centro, principalmente a los responsables de los llamados regueros, que el lunes espera encontrar las calles, desde la Avenida Jiménez hasta la calle 10, entre carreras 7 y 10a., libres de obstáculos. De lo contrario, procederá al desalojo y decomiso de	La alcaldesa de La Candelaria, Vendedores Callejeros del Centro, Espacio Público.	Existen diferentes clases de Vendedores Ambulantes uno de ellos son los denominados Regueros, ellos tenían bastantes diferencias con el comercio formal ya que ellos les arrebataban bastantes

		los artículos. Los vendedores acudieron al despacho de la funcionaria en vista de la acción que vienen cumpliendo los Guardianes del Espacio Público , quienes desde el miércoles pasado les han impedido la instalación de puestos en esta zona céntrica de la ciudad.		compradores por su ubicación y precios.
38	22 de Julio de 1993	Las Juntas Administradoras Locales continúan ejerciendo su labor. En este momento las prioridades son ejecutar el presupuesto y reglamentar el espacio público. Barrios Unidos La Junta Administradora de Barrios Unidos está a la expectativa. Todo se encuentra listo para ejecutar de los dineros correspondientes al presupuesto del año pasado.	Las Juntas Administradoras Locales, presupuesto, espacio público.	Las JAL, fueron un ente controlador y distribuidor, frente a la problemática de los Vendedores pero el principal problema de este fenómeno es que día a día aumenta el número de Vendedores.
39	17 de Agosto de 1993	Dentro del programa de Guardianes del Espacio Público está el despejar el área del Sanandresito de la 19; los andenes y vías están libres de vehículos y vendedores ambulantes. Los guardianes tienen la misión de impedir que los carros, a falta de parqueaderos conviertan el sector en uno.	Guardianes del Espacio Público, andenes, vías.	Los guardianes del Espacio fueron una alternativa que dieron soluciones inmediatas pero no a largo plazo.
40	6 de Octubre de 1993	El problema de los vendedores ambulantes se ha ido extendiendo a cada una de las localidades de la ciudad. Por ejemplo, en la Candelaria, sin el consentimiento de la alcaldesa, la Junta Administradora Local permitió la instalación de un mercado artesanal en plena Plazoleta del	Vendedores Ambulantes, localidades, Plazoleta del Rosario, Bogotá, espacio público.	La plazoleta del Rosario en nuestros días es un lugar del Centro muy especial ya que hay una gran concentración de vendedores, hace algunos años debió ser difícil manejar a todos los Vendedores.

		Rosario. Este mercado, que no tiene aún el permiso de la alcaldía para instalarse allí, se escuda en una reglamentación de la JAL en julio de este año, sobre uso del espacio público en la zona. La reglamentación del estatuto de Bogotá en cuanto a usos del espacio público debe pasar primero por el Concejo de la capital.		
41	22 de Octubre de 1993	Lo único que falta es la aprobación de los vendedores ambulantes. Si esto se consiguiera el problema de los vendedores del siete de agosto quedaría resuelto. El alcalde de Barrios Unidos, Humberto Bautista, dijo que los trámites para reubicar a estos vendedores ambulantes de este sector están parados porque los vendedores no quieren pasarse al edificio que adquirieron para ellos.	Vendedores Ambulantes, Siete de Agosto, Barrios Unidos.	Siempre en estas concertaciones es importante que todas la partes estén desacuerdo, creo que estas reubicaciones no tuvieron éxito ya que obligaban a las vendedores, sin escucharlos antes.
42	23 de Octubre de 1993	El problema de los vendedores ambulantes se soluciona es con plata . Así lo afirmó la concejal Aida Abella, autora de un proyecto que busca cambiar la concepción del vendedor callejero y legalizar la actividad que se conoce como economía informal. La idea, que para algunos va en contravía del rescate del espacio público, consiste sencillamente en	Vendedores ambulantes, concejal Aida Abella, economía informal, kioscos, alcaldías locales, Andenes.	La concejal, tuvo una excelente idea la cual hasta hace pocos años se acepto por la Administración, teniendo en cuenta que esta opción se puedo haber dado hace años.

		legalizar, organizar y permitir la ubicación de todo tipo de casetas, kioskos y vitrinas en sitios determinados por las alcaldías locales, pero, definitivamente, en los andenes.		
43	8 de Noviembre de 1993	Los alcaldes se defienden en materia de espacio público. Diez de los 20 funcionarios enviaron a la Personería Distrital una relación de lo que han hecho en esa materia. La comunicación la hicieron a propósito de un mensaje que les envió el personero delegado para el Medio Ambiente, Eduardo Padilla, en la que le solicitaba que actuaran en la recuperación de andenes y vías que permanecen invadidas.	Alcaldes, espacio público, Personería Distrital, La comunicación, personero delegado, recuperación de andenes y vías.	Todos los años a final del año se les pide un informe a los Alcaldes, por eso ellos se defienden y muestran los resultados de todo el año.
44	17 de Noviembre de 1993	Entre la Avenida Jiménez y la calle 10a. está comenzando a aparecer una modalidad de invasión del espacio público: los vendedores ambulantes utilizan uno de los carriles de los vehículos para ubicar las casetas. Además de los trancones que generan, el peligro para los mismos vendedores es preocupante.	Avenida Jiménez, invasión del espacio público, vendedores ambulantes.	En esos años era muy frecuente las casetas, era de cierto modo peligroso por los carros y la incomodidad de estas en las calles.
45	28 de Diciembre de 1993	Con respecto a los vendedores de ambulantes, la JAL logró crear una cooperativa que hizo las veces de ente jurídico y actuó como mediadora en los diálogos con los vendedores.	Vendedores de ambulantes, ventas estacionarias.	El Sena a brindado a lo largo de la historia muchas capacitaciones a los Vendedores Informales, estos con el fin de que busquen otro tipo

		Además, se realizó un censo de ventas estacionarias en la localidad, que contabilizó 380 vendedores, quienes hicieron un curso en el Sena sobre cooperativismo. Gracias a esta capacitación se realizó la primera asamblea general de vendedores ambulantes.		de oficio diario o mejorar el que ya tienen.
46	29 de Diciembre de 1993	L. A. Fernández envía una carta en defensa de los vendedores ambulantes de la carrera 7a. He visto en repartidas ocasiones que ante el susto los vendedores recogen prestos sus chécheres, juguetes, papeles de navidad...y salen corriendo. Pero los agentes, abusivamente, en mi modesto concepto, cogen a puntapiés los cartones dentro de los cuales vinieron empacados estos artículos, tanto como las sábanas de plástico o de tela...y esto va contra los mínimos derechos humanos.	vendedores ambulantes, derechos humanos.	Varias personas me cuentan que la forma en que recogían a los vendedores y a su mercancía era inhumana, pero en la actualidad todavía ellos corren cuando ven los camiones, creo que la percepción que tienen ellos de la policía es de una institución malvada, cuando no brinda seguridad, que al contrario brindan golpes y malos tratos.
47	28 de Enero de 1994	De no tomar medidas inmediatas, la localidad de Barrios Unidos está abocada a convertirse en un sector netamente comercial e industrial. Así lo advierte la agenda ambiental elaborada por el Dama, la universidad de Los Andes y el Instituto de Estudios Ambientales (Ideia) en la que asegura que debido a la aparición de talleres,	Localidad de Barrios Unidos, sector netamente comercial e industrial	Este proceso ya lo había sufrido la ciudad cuando el comercio empezó a invadir a la ciudad, la cual en un principio era solo lo que hoy es el centro, en este caso ya con el antecedente de este fenómeno se debió manejar la situación de una

		establecimientos comerciales y todo tipo de ventas ambulantes, los residentes han iniciado un proceso casi que de destierro.		mejor manera.
48	7 de Febrero de 1994	A pesar de ser la localidad más pequeña de Bogotá, La Candelaria también afronta problemas ambientales. Desde contaminación sonora y atmosférica, hasta deterioro de la malla verde, pasando por la invasión del espacio público. Así se puede observar en la agenda local ambiental, elaborada por el Dama, la universidad de Los Andes y el Instituto de Estudios Ambientales (Idea) de la universidad Nacional.	La Candelaria, invasión del espacio público, universidad de Los Andes, Instituto de Estudios Ambientales (Idea) de la universidad Nacional.	La candelaria es una localidad pequeña pero que recoge muchos fenómenos de la ciudad de Bogotá, goza de una estructura antigua, colonial, es un espacio universitario, abundantes comercio, por esto es un punto interesante para estudiar, para pesar de los Bogotanos los resultados arrojados no son positivos.
49	12 de Febrero de 1994	La Alcaldía Mayor y la Federación Nacional de Comerciantes (Fenalco) Bogotá, concretaron acciones para trabajar mancomunadamente en la recuperación del espacio público de las principales zonas de la ciudad. La determinación fue tomada en una reunión que se llevó a cabo en el Fondo de Ventas Populares, entidad que representará en el programa a la Alcaldía Mayor. Las dos partes acordaron unir los esfuerzos para este fin.	Alcaldía Mayor, Federación Nacional de Comerciantes (Fenalco), espacio público, Fondo de Ventas Populares.	El fondo de Ventas Populares represento a la Alcaldía Mayor de Bogotá, quiso reunirse con las instituciones pertinentes para concertar una solución pero de tantas reuniones, cambios y pretextos este tema siempre el talón de Aquiles de la ciudad de Bogotá.
50	4 de Mayo de 1994	En aras de que el templo del Divino Niño y sus alrededores retomen su	Alcaldía local de San Cristóbal, vendedores	En todos los sitios que hay proliferación de

		carácter eminentemente religioso, la alcaldía local de San Cristóbal expidió un decreto en el que ordena a todos los vendedores ambulantes de la zona desocupar el espacio público, a la vez que garantiza el libre tránsito peatonal por las calles. El decreto tiene como objetivo final recuperar el carácter del 20 de Julio: un sitio de peregrinaje y oración. Según el alcalde de la zona, Javier Merchán, la proliferación de los vendedores ambulantes ha traído consigo mendicidad y robo.	ambulantes, espacio público.	personas, hay robo y mendicidad, esto no me parece una causa para culpar a los Vendedores Informales.
51	11 de Mayo de 1994	Ayer desde las 11 de la día hasta las 3 de la tarde, la calle 19 entre carreras 7a. y 10a. estuvo bloqueada por los vendedores ambulantes de la 19. El motivo: estaban protestando por su desalojo. Cerca de 150 vendedores se situaron el área y no se movieron hasta que se llegó a un acuerdo. Las tres horas de protesta causaron un tremendo caos vehicular en el centro de la ciudad	Vendedores Ambulantes, desalojo, caos vehicular.	Las protestas son una manifestación la cual se utiliza para ser escuchados a la fuerza, no solo la utilizan los Vendedores Informales, también la utilizan los estudiantes, profesores, trabajadores Formales, etc, esto es una muestra de la poca atención que recibía esta comunidad por parte de los entes.
52	12 de Mayo de 1994	El Secretario de Gobierno del Distrito, Hernán Arias dijo que no es cierto que existan licencias de funcionamiento para que los vendedores ambulantes puedan	Secretario de Gobierno, existen licencias de funcionamiento, Federación Nacional de Comerciantes	Estas licencias de funcionamiento eran un calmante hacia la terrible situación que vivía la ciudad.

		ejercer su actividad, en reunión con el Director de la Federación Nacional de Comerciantes (Fenalco) Dionisio Araújo Vélez, donde se analizaron las conclusiones del foro sobre inseguridad que se realizó en días pasados en esa entidad.	(Fenalco).	
53	1 de Junio de 1994	Muy pronto, 340 vendedores ambulantes del centro de la ciudad deberán irse con su mercancía para otra parte. El edificio Caravana de la calle 12 con carrera 9a. ya está listo. Tiene los locales, los baños, el comedor y todo el equipamiento disponible para albergarlos. Según el gerente del Fondo de Ventas Populares del Distrito, Carlos Acuña, en ese edificio serán reubicados los vendedores que actualmente ocupan los andenes de las calles 11, 12 y Jiménez, con carrera 9a.	340 vendedores ambulantes, El edificio Caravana, Fondo de Ventas Populares.	Estas noticias fueron positivas tanto para los Vendedores formales, informales y ciudadanos del común, era la alternativa más clara y seria que tenían frente a sus ojos.
54	24 de Junio de 1994	La Federación Nacional de Comerciantes (Fenalco) Bogotá-Cundinamarca. Respaldo la labor que viene realizando el Fondo de Ventas Populares para reubicar a 340 vendedores estacionarios de San Victorino, en el edificio que ocupó el almacén Caravana. El director de la entidad, Dionisio Araújo Vélez, señaló que los locales cuyo precio oscila entre 3	La Federación Nacional de Comerciantes (Fenalco), Fondo de Ventas Populares, San Victorino.	Que dieran facilidades de pago no quiere decir que para los comerciantes fuera fácil pagar estos puestos ya que venían de recogidas operativos, etc.

		700.000 y 5 000.000 de pesos son asequibles a estos comerciantes y de ninguna manera afectan su capacidad de pago, porque serán entregados con una cuota inicial del 20% diferida a seis meses y financiados a ocho años.		
55	13 de Diciembre de 1994	La recuperación del espacio público invadido por los vendedores ambulantes en la localidad de Kennedy, se llevará a cabo hoy por parte de la Procuraduría de Bienes del Distrito. Además, mañana serán retiradas las ventas de frutas y verduras de la localidad de San Cristóbal.	Recuperación del espacio público, vendedores ambulantes, localidad de Kennedy, localidad de San Cristóbal.	Estas dos localidades tienen gran cantidad de vendedores Informales, mi pregunta es ¿A donde se irán los Vendedores que serán retirados de sus sitios de trabajo?
56	2 de Marzo de 1995	Con el fin de evitar que los vendedores ambulantes de la carrera 13 protestaran, el alcalde local de Chapinero, Luis Alfonso Noguera, les concedió un permiso temporal para que trabajaran sobre las calles aledañas a la carrera 13. Noguera aseguró que el permiso había sido de carácter temporal debido a que el viernes pasado llegaron en la mañana 300 vendedores a protestar porque iban a ser retirados de las calles.	Vendedores Ambulantes, alcalde local de Chapinero, permiso temporal, 300 vendedores.	El Alcalde de la ciudad en noticias pasadas cancelo los permisos temporales, lo que hacían los Alcaldes locales era quitarse la presión social y darles “contentillo” a los Vendedores Ambulantes, para que no se fueran encima de él.
57	28 de Marzo de 1995	El Plan de Desarrollo ha recibido varias críticas sobre su financiación. Hace poco la Veeduría Distrital conceptuó que el Plan Mockus no tiene	Plan de Desarrollo, Veeduría Distrital, vendedores ambulantes,	Todos años se hablaba sobre el presupuesto que se le brindaba al tema de los vendedores, pero ningún monto

		recursos de financiación. Incluso sugirió que programas como reubicación de los vendedores ambulantes, tratamientos de desechos industriales cuentan con recursos muy bajos dentro del Plan propuesto por el Alcalde.	Alcalde.	era suficiente ya que compraban varios predios, brindaban capacitaciones los y esto requiere dinero.
58	12 de Abril de 1995	Los vendedores ambulantes de la carrera 10a., entre calles 11 y 13, están empezando a oír mal, debido a los altos niveles de ruido que soportan durante sus jornadas laborales.	Vendedores Ambulantes, jornadas laborales.	El difícil ambiente de la calle no es apto para ejercer ningún trabajo, no cuesta con techo, ni protección.
59	25 de Abril de 1995	La secretaria de Gobierno, Alicia Eugenia Silva, dijo que la política de la Administración del alcalde Mockus frente a los vendedores ambulantes no es la de la reubicación, porque está demostrado que esa modalidad es un fracaso. Manifestó que la propuesta que tiene la Administración es que cada localidad maneje su espacio público y que la idea es que en esa reglamentación participe el comercio formal, la comunidad y los vendedores ambulantes. Durante la sesión de ayer de la Comisión de Gobierno del Concejo, la funcionaria dijo que la Administración no puede	La Secretaria de Gobierno, política de la Administración, vendedores ambulantes, reubicación, espacio público, localidad, Comisión de Gobierno del Concejo, 7 de Agosto, orden judicial.	Esta afirmación es pertinente ya que llevaban 5 años tratando de que la Reubicación funcionara pero no dio los resultados esperados, pero lo que la Secretaria no nombra es que la falta de planeación por parte del Distrito hizo que la reubicación tampoco tuviera éxito.

		proteger la ilegalidad y agregó que en el caso del desalojo de los vendedores del 7 de Agosto se trató de una orden judicial que se fue aplazada en 17 oportunidades		
60	3 de Mayo de 1995	Los concejales liberales Dimas Rincón y Jorge Durán presentaron la iniciativa que permite arrendar el espacio público para la realización de eventos culturales, deportivos, recreacionales y de mercados temporales.	Los concejales, espacio público, eventos culturales, deportivos, recreacionales y de mercados temporales.	Varios políticos realizaron varios proyectos para legalizar las ventas informales, pero estas no tenían éxito ya que eran varios los contradictores de esta reforma.
61	2 de Junio de 1995	El director de la Federación Nacional de Comerciantes (Fenalco-Bogotá), Dionisio Araújo Vélez hizo un llamado a los vendedores ambulantes y estacionarios para que acaten las normas de preservación del espacio público y dijo que no pueden existir soluciones por fuera de la ley.	Federación Nacional de Comerciantes, vendedores ambulantes, ley.	Las soluciones que se les presentaban a los Vendedores Ambulantes muchas veces eran fuera de la ley que rige tanto a el espacio publico como a los trabajadores, por eso encontrar una solución para esta población era complejo y casi de orden radical.
62	15 de Julio de 1995	La última encuesta de hogares del Dane, realizada en junio de 1994, reveló que el 53,36 por ciento de los empleos que se registran en la Capital de la República son informales. Esa informalidad se presenta	Dane, Capital, los empleos informales.	La informalidad en Bogotá empezó a apoderarse de los hogares, la falta de oportunidades laborales golpea a las cabezas de la familia.

		en diferentes niveles: existe la persona que limpia el parabrisas de los vehículos en las esquinas o el que vende electrodomésticos en bodegas de oscura procedencia.		
63	23 de Junio de 1996	Fenalco le pidió que defina una política para los vendedores ambulantes, mientras que la Cámara de Comercio le hizo críticas más generales pero más contundentes: la semana pasada le solicitó que acelere la ejecución y le recordó que ha sido uno de los pocos alcaldes que ha tenido tanto respaldo por parte de la ciudadanía.	Fenalco, vendedores ambulantes, Cámara de Comercio, alcaldes, ciudadanía.	Los entes Distritales, afanan al Alcalde para que solucione este problema, ya que se ve diariamente en la calle de Bogotá y la ciudadanía no deja de quejarse.
64	18 de Octubre de 1996	Construir uno o dos recintos feriales y realizar mercados temporales con horarios determinados, al igual que sucede en los mercados de pueblo, fueron dos de las propuestas que presentó ayer Planeación Distrital para buscarle una solución a la ocupación indebida del espacio público de la ciudad	Mercados temporales, Planeación Distrital, espacio público, ciudad.	Esta idea dio resultados a largo plazo, en la actualidad hacen este tipo ferias estacionarias en varias localidades de la ciudad y tienen un excelente resultado.
65	31 de Marzo de 1997	Las aceras inundadas de baratijas y vendedores ambulantes, al extremo que no dejan espacio para el transeúnte, el cual debe jugarse la vida con los vehículos que a velocidades vertiginosas se disputan las pistas de la ciudad. Como si fuera poco, las calles	Vendedores Ambulantes, transeúnte, ciudad.	Cuando se habla de vendedores ambulante y su invasión en los andenes, también se habla de basuras, robos, y raponeros.

		convertidas en basureros.		
66	5 de Agosto de 1997	Lo que pasa es que en la localidad ya estamos logrando que los mismos vendedores ambulantes tengan conciencia de que hay que respetar y cuidar el espacio público. La ciudadanía también debe ser consciente de ello, porque se trata de un bien común. Alcalde de Barrios Unidos.	vendedores ambulantes, conciencia, espacio público, ciudadanía.	Los Vendedores Ambulantes eran consientes de lo que hacían de su falta hacia la ciudad, de su invasión , los que no eran consientes eran los Alcaldes y entes de control, que no entendían la difícil situación que atravesaban estas personas y sus familias.
67	14 de Septiembre de 1997	Luego de un proceso de concertación de un año y medio, mil vendedores ambulantes de la zona aledaña a la Parroquia del Divino Niño Jesús del barrio Veinte de Julio tendrán 850 puestos de venta. Según informó Cultura Ciudadana, el proceso de reubicación de los vendedores ambulantes del Veinte de Julio empezará hoy mismo. Los puestos de venta se ubicarán sobre la calle 27 Sur, desde la carrera 10 hasta la iglesia.	mil vendedores ambulantes, reubicación de vendedores, Veinte de Julio, 850 puestos.	El barrio veinte de Julio, era un punto crítico de la ciudad ya que gracias a la parroquia y a la afluencia de personas que asistían a esta, el mercado de vendedores Ambulantes era grande, ahora en la actualidad todavía ubican a vendedores que se ubican allá.
68	17 de Enero de 1998	Las soluciones para restituir el espacio público no siempre son bien recibidas por la comunidad. Este fue el caso del barrio Bonanza, en donde la Alcaldía Local intentó crear un modelo de alameda ferial	espacio público, Alcaldía Local, alameda ferial, 140 casetas, vendedores ambulantes.	Los ciudadanos de Bogotá se reusaban a que la reubicación de vendedores Ambulantes fuera cerca de sus hogares ya que la presencia de los vendedores según

		en la que se reubicarían 140 casetas para los vendedores ambulantes de este sector.		los ciudadanos populariza el barrio.
69	28 de Marzo de 1998	A raíz del programa de recuperación del espacio público que realiza la Administración Distrital, especialmente en el centro de la ciudad el Comité Ejecutivo de la Confederación General de Trabajadores Democráticos (CGTD) envió una carta al alcalde, Enrique Peñalosa. En ella dice que la medida es violatoria del derecho al trabajo y de los derechos humanos de los vendedores ambulantes y estacionarios.	espacio público, Administración Distrital, Comité Ejecutivo, Alcalde Enrique Peñalosa, vendedores ambulantes.	Los policías de la ciudad eran agresivos con los Vendedores Ambulantes de cierto modo violaban los derechos de ellos, por eso varios sectores de la población se quejaban de esta forma de proceder.
70	1 de Abril de 1998	Al margen de las protestas que los vendedores ambulantes protagonizaron en las afueras de la Alcaldía, el alcalde mayor, Enrique Peñalosa, habló en rueda de prensa sobre el Programa de Recuperación del Centro de la ciudad. Haciendo énfasis en la necesidad de recuperar la tranquilidad del sector, como uno de los puntos claves sobre el cual se está trabajando.	Vendedores ambulantes, Alcaldía, Programa de Recuperación.	La protesta en Bogotá siempre se ha caracterizado por su inmediata respuesta y la atención que colocan sus dirigentes a la misma. Pero también es importante decir que no todo lo que piden los que protestan se puede dar.
71	2 de Abril de 1998	Marcelo Torres, segundo renglón de la lista del senador Jorge Santos, presentó ayer un proyecto de ley, tendiente a defender el derecho al trabajo de los vendedores ambulantes. Según Torres, el alcalde	Derecho al trabajo, vendedores ambulantes, inhumanos e ilegales.	En noticias anteriores se muestra la misma situación de inconformismo de diferentes sectores de Bogotá por el trato que da la policía y la

		Peñalosa está tratando de forma inhumana e ilegal a los vendedores ambulantes de San Victorino, al proponer su reubicación en un lugar no concertado con ellos y, además, al decomisarles sus mercancías .		administración a los Vendedores Ambulantes.
72	4 de Julio de 1998	El ministro de Trabajo, Carlos Bula Camacho, terció ayer ante el anuncio de desalojo de unos 200 vendedores ambulantes del centro de Bogotá previsto para hoy. Al mismo tiempo se conoció que el Tribunal Administrativo de Cundinamarca admitió una tutela interpuesta por un grupo de vendedores de la zona, pero no ordenó la suspensión de la operación. En una carta al alcalde Enrique Peñalosa, el ministro Bula lamentó la decisión de utilizar la fuerza con los vendedores ambulantes pese a que ese ministerio había propuesto buscar una salida concertada al problema del espacio público.	Ministro de Trabajo, desalojo de unos 200 vendedores, Bogotá, Tribunal Administrativo de Cundinamarca, vendedores ambulantes, espacio público.	El desalojo se convirtió en la única salida que encontraron las autoridades distritales para controlar la invasión que desarrollaban los vendedores alrededor de toda la ciudad, que ellos hubieran impuesto una tutela o una queja por el trato que se les daba es de menor importancia a la hora de proceder en el desalojo.
73	26 de Agosto de 1998	Compra de predios para la construcción de terminales de metro, inversión en la Policía Metropolitana y presupuesto para la reubicación de vendedores ambulantes son solo algunos de los puntos del Plan de Desarrollo que vieron	Policía, reubicación de vendedores ambulantes, Plan de Desarrollo, reubicación.	El plan de Desarrollo siempre da de que hablar ya que de ahí se determina un presupuesto importante para los proyectos a desarrollar en el año, aunque siempre se

		ayer una primera luz verde luego de que el Concejo aprobara, en primer debate, la modificación del presupuesto para 1998. Es así como se contará con 6.500 millones de pesos para la reubicación de cerca de 17 mil vendedores ambulantes.		determina un gran presupuesto para los vendedores lo importante es saber si estos dineros van hacia el destino trazado, ya que muchas veces este dinero no se ve.
74	17 de Septiembre de 1998	Sólo la lluvia que cayó al mediodía de ayer en el centro de la ciudad pudo frenar la marcha de cerca de 3.500 vendedores informales que se dirigían a la sede de la Corte Constitucional, en la carrera séptima con calle 72, protestando, según ellos, por las políticas gubernamentales de restitución del espacio público. Protestamos por las políticas del alcalde Enrique Peñalosa, que promete reubicaciones y lo único que hace es desalojarnos, dejando sin sustento a miles de familias.	centro de la ciudad, 3.500 vendedores informales, Alcalde.	Peñalosa se remitió sobre todos los Vendedores Ambulantes, sin piedad, no busco el sitio de reubicación, el decidió hacer solo desalojos y a la población no le gusto ya que ellos dependen de su día a día para el sustento.
75	16 de Octubre de 1998	Los vendedores callejeros de San Victorino pedirán hoy que se suspenda el desalojo previsto para el próximo domingo, anunció el vicepresidente del Sindicato Nacional Unidad de Comerciantes Menores, Carlos Fonseca.	Vendedores callejeros, desalojo, Sindicato Nacional Unidad de Comerciantes.	El tema de desalojos fue el único tema de la Alcaldía de Peñalosa que fue popular en su mandato.
76	31 de Diciembre de 1998	Un 1999 en el que los bogotanos deberán tributar más, con peajes a las entradas de Bogotá y con posibles demoras en la reparación de la malla vial es el que pronostica el alcalde mayor de	Bogotanos, Alcalde Mayor, recuperación del centro, parque Tercer Milenio, espacio público.	El incremento de entradas, se utiliza para varios proyectos, es lo esperado que Peñalosa invirtiera en Vendedores después de darle

		Bogotá, Enrique Peñalosa. En cuanto a la recuperación del centro de la ciudad, el mandatario considera que se avanzará en la adquisición de algunos predios para la creación del parque Tercer Milenio y en la recuperación del espacio público.		tan duro a ellos, con el tema de Desalojos.
77	19 de Enero de 1999	El año pasado, en materia de recuperación de espacio público para el peatón, poco fue lo que se logró avanzar, si se consideran las cifras presentadas por la Administración Distrital. De las metas establecidas para 1998, a noviembre pasado sólo se había logrado el cumplimiento de 19,65 por ciento de ellas, lo que significa, además, que apenas se había ejecutado el 3 por ciento de lo proyectado para todo el período del gobierno de Enrique Peñalosa, que termina en el 2001.	Recuperación de espacio público, Administración Distrital, gobierno.	Siempre quedaban muchos temas de año a año pendientes como metas que en un año se hicieron imposibles por presupuesto, tiempo o planeación.
78	16 de Febrero de 1999	Seis alcaldes locales fueron citados por la Corte Constitucional para suministrar información relacionada con las operaciones de restitución de espacio público que están llevando a cabo en sus respectivas localidades. La citación obedece a que cerca de 700 vendedores ambulantes interpusieron una serie de acciones de tutela (cuyo número no fue especificado por la Corte) contra los alcaldes	Alcaldes Locales, Corte Constitucional, espacio público, localidades, 700 vendedores, desalojo.	Las acciones de tutela que levantaron los vendedores ambulantes hicieron eco en la sociedad, ya que la opinión pública apoyaba la versión de desalojos arbitrarios y falta de planeación hacia esta comunidad.

		locales por los procesos de desalojo durante los que han retirado casetas de diferentes zonas		
79	1 de Marzo de 1999	Están muy bien los desalojos de vendedores ambulantes en zonas críticas, pero no generando desempleo, inseguridad, niños en los semáforos, primero se debería haber montado un programa de reubicación con créditos blandos y luego, con el apoyo del resto de la ciudad y buenas razones, hacer los cambios.	Desalojos, vendedores ambulantes, zonas críticas, desempleo, reubicación, ciudad.	Esta noticia es lo más sensato que se escucho en ese tiempo, ya que la falla más grande de la Administración fue la falta de Planeación y sensatez a la hora de realizar los desalojos.
80	3 de Abril de 1999	Un fuerte enfrentamiento entre miembros de la Policía y vendedores ambulantes se produjo el pasado jueves, cuando decenas de comerciantes que trabajan en torno al santuario del Divino Niño, en el barrio 20 de Julio, fueron retirados de sus lugares habituales de venta. Según las autoridades, el hecho se presentó porque los comerciantes no atendieron la orden de despejar el sector para hacer más fluido el paso de los fieles que asistieron a los actos religiosos de la Semana Mayor.	Policía, vendedores ambulantes, comerciantes, actos religiosos.	El barrio 20 de Julio por ser epicentro de Ventas Informales, también es epicentro de enfrentamientos y caos a causa de la difícil situación de esta población.
81	11 de Mayo de 1999	La Alcaldía Mayor tiene prevista una inversión de diez mil millones de pesos para comprar predios en diferentes zonas de la ciudad con el fin de adecuarlos como sitios de reubicación de unos	La Alcaldía Mayor, ciudad, reubicación, 5.500 vendedores ambulantes.	La reubicación de los Vendedores Ambulantes era necesaria, pero la compra de predios también ya que halla era donde los reubicaran.

		5.500 vendedores ambulantes.		
82	26 de Junio de 1999	El alcalde de Bogotá, Enrique Peñalosa, tendrá que responder ante la justicia por la reubicación de más de 170 vendedores ambulantes de la zona de Engativá, dentro de los planes de recuperación del espacio público. Ayer, la juez once penal del circuito de la ciudad anuló un incidente de desacato contra el alcalde local de Engativá, Alirio Gutiérrez, por haber desconocido presuntamente un fallo de tutela proferido en agosto del año pasado a favor de los vendedores de la zona.	El alcalde de Bogotá, reubicación, 170 vendedores ambulantes, Engativá, recuperación del espacio público.	Algunas veces los fallos y batallas las ganaban los Vendedores Ambulantes pero como era inusual nunca seguían estas indicaciones, por eso es necesario y oportuno que se le haga un seguimiento a los fallos y a su cumplimiento de no ser así se presentarían varias injusticias.
83		Para garantizar el uso adecuado del espacio público, el sábado pasado se creó la defensoría del espacio público durante una sesión plenaria en el Concejo Distrital. Según Diana Margarita Beltrán, procuradora de bienes, mediante esta figura se le dan facultades para emprender todas las acciones legales que le permitan obtener la escrituración de ciertos predios a favor del Distrito.	Espacio público, defensoría del espacio público, Concejo Distrital, Distrito.	Esta institución distrital no solo se creó para controlar a los Vendedores Ambulantes, si no a comerciales formales que invadían las calles, etc. Este hecho da a conocer la importancia de la calle.
84	28 de Octubre de 1999	Por qué si la gente quiere que construyan grandes obras en la ciudad y andenes anchos para los peatones, al mismo tiempo critica al Alcalde por el desalojo de los vendedores ambulantes,	Ciudad, andenes anchos, Alcalde, vendedores ambulantes, ciudadanía.	A la ciudadanía nunca se le tiene contenta, son varias las transformaciones que necesita la ciudad y también son varios los

		la instalación de bolardos y las construcciones en las vías. La respuesta ante los ojos de algunos asesores de imagen y publicistas, está en manos de Peñalosa quien está tan sumergido en sus obras que se olvidó de involucrar a la ciudadanía y de comunicarse con ella.		sacrificios que deben hacer los habitantes para que los resultados se den.
85	6 de Noviembre de 1999	Inversiones por 10.720 millones de pesos está realizando la Alcaldía Mayor para dar alternativas a los vendedores ambulantes, que ahora ingresan a la formalidad. Según la Administración Distrital, cerca de 2 mil vendedores tendrán un sitio en un centro comercial de Sanandresito, a cambio del pago de un arriendo de 20 mil pesos semanales. Se trata del programa La Caseta, Feria Popular Permanente.	10.720 millones de pesos, vendedores ambulantes, Administración Distrital, Sanandresito, Feria Popular.	Estas iniciativas fueron positivas, pero lo que creo es que de tantos proyectos que salieron en esta época muy pocas fueron planeadas, esto muestra que lo más importante no es la cantidad de proyectos si no la planeación de los mismos.
86	3 de Marzo de 2000	Ayer el alcalde Enrique Peñalosa presentó el programa Guías Cívicos que está conformado por personas de Idipron y Tejedores de Sociedad o ex vendedores ambulantes que cambiaron de actividad. Dentro de las tareas educativas que viene realizando los jóvenes de uniforme verde están, por ejemplo, enseñar al peatón a respetar las cebras y los paraderos. También liderazgo	Alcalde Enrique Peñalosa, Guías Cívicos, ex vendedores ambulantes, calle.	Este programa fue una pérdida de dinero, los guías cívicos sirvieron para muy poco, no se creó cultura ciudadana.

		comunitario y avisos a las autoridades sobre emergencias en la calle.		
87	21 de Septiembre de 2000	Durante un debate en el Concejo, el concejal Jorge Ernesto Salamanca denunció que la política de reubicación de vendedores ambulantes está en riesgo de fracasar, a pesar de que se le han invertido cerca de 28 mil millones de pesos, pues la caseta de la carrera 38 solo tiene una ocupación del 25 por ciento. Señaló que al Fondo de Ventas Populares le ha faltado una estrategia comercial.	Concejal Jorge Ernesto Salamanca, reubicación, vendedores ambulantes, Fondo de Ventas Populares.	No solo es el dinero que se invierta si no la planeación y el aprovechamiento de recursos que se haga por parte del Distrito hacia la problemática de los Vendedores Informales.
88	7 de Octubre de 2000	La Casa del Florero, del Museo de Arte Colonial, en el centro de Bogotá, fue tomada ayer pacíficamente por 50 vendedores ambulantes de 19 localidades. Desde las 3 de la tarde de ayer Javier Enrique Castiblanco y Miriam Cecilia Chacón, junto con 8 celadores permanecen en el recinto histórico por los comerciantes. Los vendedores piden, entre otras cosas, que se les reubique en sitios que garanticen las ventas y la suspensión de los operativos de desalojo.	Casa del Florero, Museo de Arte Colonial, centro de Bogotá, reubicación,	Los operativos de desalojos tenían cansados a los Vendedores Ambulantes y si protestaban tenía que ser en un sitio que sintiera su presencia
89	29 de Marzo de 2001	El Gobierno Distrital se declaró ayer en alerta roja ante un proyecto de ley que, según él, puede echar por el suelo todo lo conseguido por la ciudad en recuperación del espacio público ocupado por los vendedores ambulantes. Según el	Gobierno Distrital, proyecto de ley, recuperación del espacio público, vendedores ambulantes.	Los vendedores Ambulantes debería tener más beneficios, ya que sus situación económica es inestable, su salud debería ser una certeza.

		senador ponente, José Ignacio Mesa, el proyecto al que sólo le falta la aprobación en plenaria del Senado- solo busca darles seguridad social y de salud a los vendedores.		
90	5 de Junio de 2001	El Gobierno Nacional reiteró ayer su negativa al proyecto de ley que reglamenta las ventas ambulantes en la ciudad y que hace trámite en el Senado de la República. Según el Ejecutivo, la iniciativa viola principios fundamentales como que el bien común prima sobre el particular, abre la posibilidad de que el espacio público termine en manos de vendedores ambulantes y atenta contra la generación de empleo y el comercio formal.	Gobierno Nacional, ventas ambulantes, ciudad, Senado de la República.	La discusión sobre la norma que rige el espacio público ha sido controversial ya que se elimina a los Vendedores Ambulantes o se elimina la economía formal de la ciudad.
91	2 de Noviembre de 2001	Los trabajadores informales de Bogotá, léase taxistas, tenderos, mecánicos, vendedores ambulantes y empleadas domésticas, entre otros, podrán comprar vivienda social hasta por 20 millones de pesos. Las únicas condiciones son tener un ahorro de por lo menos 2 millones de pesos y obtener un subsidio de 7 millones de pesos a través del Inurbe.	Trabajadores informales, ahorro, vendedores ambulantes.	Es importante que los vendedores Ambulantes tengan beneficios para adquirir vivienda ya que no solo es sobrevivir en la ciudad, si no vivir , manejar una mejor calidad de vida.
92	7 de Diciembre de 2001	El Fondo de Ventas Populares dispondrá de 500 millones para programas de formalización y reubicación de	El Fondo de Ventas, 500 millones, reubicación, vendedores ambulantes y	Se habla de presupuesto, pero donde está la inversión o la planeación para la inversión de este

		vendedores ambulantes y estacionarios	estacionarios.	dinero.
93	25 de Enero de 2002	Durante 40 minutos, más de 150 vendedores ambulantes de la localidad de Chapinero se tomaron la carrera 11 y 13, entre calles 62 y 64. Los comerciantes informales protestaron por el supuesto maltrato de la Policía de la zona y el permanente decomiso de sus mercancías. Las autoridades lograron despejar las vías hacia las 7 de la noche.	150 vendedores ambulantes, localidad de Chapinero,	El maltrato que ejercía la policía frente a los vendedores informales, era absurdo y agobiante, tanto así que la sociedad se daba cuenta y defendía a los Vendedores.
94	6 de Marzo de 2002	Ante la negativa de los vendedores ambulantes a aceptar su reubicación, la alcaldía local de Chapinero intensificará las diligencias policiales para combatir la ocupación ilegal del espacio público. Las ventas callejeras se han incrementado principalmente sobre la carrera 13 y las calles 60, 63, 53 y 45. Todavía están pendientes de resolver cerca de 300 expedientes con diligencias de restitución de espacio.	Vendedores ambulantes, reubicación, alcaldía local, espacio público.	Al brindarles soluciones a los Vendedores Ambulantes a ellos no siempre les parecían sus alternativas, así que no aceptaban las propuestas y las Alcaldías locales remetían contra ellos, todo su poder.
95	1 de Septiembre de 2002	Rafael Uribe Uribe pasó a ser la primera localidad del Distrito en recuperación de espacio público con 100 mil metros cuadrados en lo que va corrido del año. Según el alcalde local Álvaro Acevedo, la restitución del espacio invadido por vendedores	100 mil metros cuadrados, alcalde local, recuperación de espacio público, vendedores ambulantes.	De gran importancia cualquier cantidad de espacio público que se recupere mas si esta recuperación se realiza con la base del dialogo y la no violencia.

		ambulantes, informales y con cerramientos ilegales, se ha hecho bajo la política del diálogo y la concertación. Las principales acciones de las autoridades se han cumplido en los barrios El Claret, inglés y Santa Lucia.		
96	29 de Octubre de 2002	Mercados de pulgas, ferias o ventas artesanales podrán realizarse dentro de poco en espacios públicos como plazas, plazoletas o alamedas. Así lo establece un decreto que está preparando la Defensoría del Espacio Público. La entidad busca que zonas que han sido recuperadas puedan ser aprovechadas económicamente por grupos de vendedores con un cronograma establecido por el Distrito.	Mercados de pulgas, ventas artesanales, Defensoría del Espacio Público, Distrito.	Este tipo de ferias fueron una alternativa brillante y útil ya que en la actualidad esta propuesta está en uso.
98	24 de Abril de 2003	En un mes estará lista la reglamentación que permitirá la explotación económica del espacio público por parte de los vendedores ambulantes organizados. Planeación Distrital y la Defensoría del Espacio Público ya identificaron 88 sitios en 11 localidades de la ciudad donde se autorizará la realización de ferias temporales y rotativas. Esos lugares serán adecuados con parqueaderos, servicios públicos y seguridad para facilitar el acceso de los compradores.	Espacio público, Planeación Distrital, la Defensoría del Espacio Público.	Excelente idea la de las ferias temporales y mejor la de adecuarlas para que la visita de los compradores sea mas placentera.

99	14 de Mayo de 2003	Nosotros no nos vamos de aquí hasta que alguien nos solucione dónde seguir trabajando , dijeron ayer algunos vendedores del sector del 20 de julio, después de conocer un fallo del Consejo de Estado en el que ordena a varias entidades del Distrito retirar, en el transcurso de un año, a quienes ocupan la calle 27 sur con sus mercancías, y a la vez coordinar la solución para que 1.050 personas puedan seguir con su trabajo.	Vendedores, sector del 20 de julio, entidades del Distrito, 1050 personas.	Para los vendedores informales era difícil abandonar sus puntos de trabajo sin tener una alternativa fija antes.
100	21 de Octubre de 2003	Con una inversión de 618 millones de pesos, la Administración Distrital anunció una ofensiva por radio, prensa y revistas para convencer a los bogotanos de no comprar productos vendidos en las vías públicas. Con el lema no compres en el espacio público, así todos ganamos el Distrito anunció ayer que se trata de una extensión de la campaña de divulgación del Código de Policía de Bogotá. Paralelamente se distribuirán volantes invitando a los ciudadanos a comprarles a los vendedores ambulantes reubicados en las Casetas Feria Popular.	618 millones de pesos, Administración Distrital, radio, prensa, revistas, Código de Policía, Bogotá.	Esta es una buena campaña, además lógica porque si hay vendedores ambulantes es porque los ciudadanos consumen sus productos, el problema de esto es que la venta de cigarrillos, ganchos y ropa era muy difícil dejarla ya que esto hacia parte de la cultura Bogotana.
101	6 de Enero de 2004	A menos de una semana de haber asumido las riendas de la ciudad, la Administración del alcalde Luis Eduardo Garzón ya generó el primer debate al	Alcalde Luis Eduardo Garzón, espacio público, vendedores ambulantes.	La administración de Garzón se caracterizo por su compromiso con los vendedores ambulantes y con la

		que tendrá que dedicarle parte de su agenda en los primeros meses de gobierno: el espacio público y la presencia de los vendedores ambulantes. La polémica la desató el nuevo secretario de Gobierno, Juan Manuel Ospina, al afirmar que las normas que regulan el tema no son estáticas y al abrir la posibilidad de que algunas disposiciones del Código de Policía de Bogotá, expedido por el Concejo hace un año, sean revisadas.		planeación de su reubicación.
102	10 de Febrero de 2004	Sin necesidad de perseguirlos ni quitarles las mercancías, las autoridades distritales comenzarán a hacer presencia en las vías y espacios públicos que han sido invadidos nuevamente por vendedores ambulantes para persuadirlos de que los desalojen sin recurrir a un procedimiento policial.	Autoridades distritales, espacios públicos, vendedores ambulantes, procedimiento policial.	Esta es la pedagogía que se debió utilizar desde un comienzo con los vendedores : el dialogo y el respeto.
103	18 de Febrero de 2004	El alcalde Mayor de Bogotá, Luis Eduardo Garzón, les puso las cartas sobre la mesa a los vendedores ambulantes. Se comprometió a buscar alternativas de reubicación, pero les advirtió que hará respetar su autoridad. En una reunión sin precedentes, cara a cara con un grupo de 100 vendedores ambulantes, el Alcalde anunció que no permitirá que se vuelvan a invadir 1 600.000 metros	Alcalde Mayor de Bogotá, vendedores ambulantes, alternativas de reubicación, 100 vendedores.	Cuando no se les promete los imposible a las personas, sino al contrario se les dice sin tapujos que se les puede ofrecer la gente se siente reconocida. A su vez sienten que su actividad laboral no es tomada como algo vano si no que le dan la importancia necesaria.

		cuadrados recuperados en las administraciones pasadas.		
104	13 de Abril de 2004	Los alcaldes locales recibieron ayer la misión de recuperar los espacios públicos ocupados por los vendedores informales, pero solo podrán actuar previo un proceso de concertación y después de ofrecerles alternativas económicas. Así lo establece el decreto entregado ayer por el alcalde Luis Eduardo Garzón a los mandatarios locales, a través del cual se crea un Comité Interinstitucional y una Mesa de Trabajo para definir el tema y se ordena el procedimiento, de al menos diez pasos, al que deben ceñirse los alcaldes para cumplir su cometido.	Alcaldes locales, espacios públicos, vendedores informales, Comité Interinstitucional, Mesa de Trabajo.	El Alcalde Garzón fue para mí , el mandatario que se comprometió con esta población y siempre busco que las alternativas los beneficiara, o por lo menos no quedaran en desventaja.
105	13 de Mayo de 2004	El secretario de Gobierno del Distrito, Juan Manuel Ospina, reveló que existe interés de algunos empresarios de la ciudad por establecer una red de 2.600 kioscos en Bogotá, para organizar a los vendedores ambulantes en el espacio público. Esta afirmación fue hecha durante el primer encuentro Distrital de líderes y vendedores ambulantes, al que asistieron cerca de 1.000 vendedores en el auditorio de la biblioteca Virgilio Barco, para buscar un acuerdo sobre la política de espacio público. Según el	Secretario de Gobierno, 2.600 kioscos, Bogotá, Distrital, vendedores ambulantes, política de espacio público.	Esta es la iniciativa que desde su planeación pensó en los menos favorecidos, además que su estructura, diseño y desarrollo fueron ordenados, óptimos y acertados.

		Secretario, no hay que desconocer que las ventas ambulantes mueven al año 300 mil millones de pesos y lo que la Administración Distrital busca es que los vendedores hagan uso del espacio público de forma democrática y regulada, señaló.		
106	22 de Junio de 2004	Una resolución expedida por la Defensoría del Espacio Público establece por primera vez el número de esquinas, parques, calles y plazoletas que han sido recuperadas en los últimos años gracias a acciones judiciales emprendidas por las administraciones de turno o a querellas ciudadanas. Se trata de la resolución 158 de junio del 2004, en la que se incluyen 490 esquinas, calles, andenes, plazoletas y parques recuperados en el pasado en 19 localidades de la ciudad.	Defensoría del Espacio Público, esquinas, parques, calles, plazoletas.	Este tipo de Inventario le da a conocer a la ciudadanía que se ha hecho por la ciudad y en contra de la invasión del espacio publico.
108	21 de Agosto de 2004	Los comerciantes de San Victorino rompieron su silencio. Ellos, que en el pasado no protestaban por la presencia de ventas informales, ahora sienten que estas los están desbordando, pues con la recuperación que se había hecho del espacio público, había llegado el orden, la seguridad y la competencia leal. El aumento de los vendedores ambulantes, el asedio por parte de grupos delincuenciales y	Comerciantes de San Victorino, ventas informales, espacio público, vendedores ambulantes.	Las ventas Informales asedian de manera directa las ventas formales ya que quitan oportunidad de venta.

		el desplazamiento de indigentes agudizan la problemática que vive una de las zonas comerciales más importantes de Bogotá.		
109	10 de Octubre de 2004	El secretario de Gobierno del Distrito, Juan Manuel Ospina, aseguró que no cree que los vendedores ambulantes estén creciendo, sino que están concentrados en sitios de gran actividad pública y comercial. Según él, aunque se habla de hasta 120 mil, los cálculos más recientes señalan que pueden llegar a 60 mil. Hasta ahora han sido identificados 22 mil. Ospina anunció grandes ferias en la temporada de navidad, una por localidad, y dijo que si finalmente se decide la instalación de kioscos, la ciudad tendrá 2.600.	Secretario de Gobierno del Distrito, Juan Manuel Ospina, vendedores ambulantes, navidad, instalación de kioscos, la ciudad tendrá 2.600.	El secretario tiene razón, los comerciantes informales se agrupan mas no aumentan ya que las personas saben que este mercado está totalmente saturado.
110	8 de Noviembre de 2004	Los vendedores callejeros podrían ejercer su actividad, previo permiso de la Alcaldía, en carros móviles, kioscos o casetas, carretas y triciclos, y serían a la vez auxiliares cívicos, de seguridad y cultura ciudadana. Salvo las restricciones legales, el aprovechamiento económico del espacio público por parte de quienes trabajan en la informalidad se haría en parques, alamedas, plazoletas y algunas vías peatonales.	Los vendedores callejeros, Alcaldía, quioscos casetas, seguridad y cultura ciudadana.	Este permiso nunca salió a flote ya que esto no se ve hoy en día.
111	12 de Enero	Mientras llega el mes de	1.314 vendedores	,

	de 2005	mayo, fecha límite para reubicar a los 1.314 vendedores ambulantes de la carrera 7a. que firmaron desde noviembre pasado el pacto de cumplimiento, el Distrito adoptará una medida para evitar que falsos y nuevos informales se beneficien del programa. Se les tomará la huella a cada uno de los ambulantes inscritos ante el Fondo de Ventas Populares y se digitalizará la información para conformar un banco de datos, un método similar al utilizado en algunas corporaciones para mayor seguridad en transacciones financieras.	ambulantes, Distrito, Fondo de Ventas Populares.	
112	6 de Junio de 2005	El Gobierno Distrital, a través del Fondo de Ventas Populares, destinó otros 150 millones de pesos para apoyar la actividad diaria de los vendedores informales que, después de un sorteo, fueron reubicados en San Victorino y en el Centro Cultural y Comercial La Veracruz, en pleno centro de la ciudad. La oferta institucional incluye un apoyo económico de 7.500 pesos diarios durante 30 días al vendedor que no abandone su módulo de trabajo para volver a la calle. Es decir, que cada persona recibirá 225.000 pesos	Fondo de Ventas Populares, 150 millones, reubicados en San Victorino.	Me parece un incentivo para apoyar la causa de las ventas formales en la ciudad, ojala estas ideas hubieran llegado antes a la capital.
113	9 de Julio de	El alcalde Luis Eduardo Garzón expidió ayer el	alcalde Luis Eduardo Garzón,	Creo que la Alcaldía de Garzón,

	2005	decreto que autoriza la explotación económica del espacio público en Bogotá y ordena la recuperación de las zonas ocupadas por ventas ambulantes, siempre y cuando se les ofrezca una alternativa a quienes desarrollan esas actividades. La medida está contenida en el decreto 215 del 7 de julio que establece el Plan Maestro de Espacio Público para Bogotá (PMEP) con acciones a corto, mediano y largo plazo, que deben ejecutarse de aquí al 2019. La Administración tendrá 18 meses para montar el sistema que defina el procedimiento, las tarifas y los tipos de actividades económicas que los particulares podrán realizar en el espacio, pero pagando.	espacio público, Bogotá, ventas ambulantes, Plan Maestro de Espacio Público.	fue la más ordenada, que cumplió plazos y promesas frente a la población de los Vendedores Ambulantes.
114	19 de Noviembre de 2005	A partir de este fin de semana, el Distrito adelantará una estrategia para tratar de evitar que durante la temporada de fin de año algunas avenidas de la ciudad sean ocupadas por vendedores ambulantes, tal como ocurrió en diciembre del 2004. Se trata del 'plan de ferias de Navidad y fin de año' que se adelantará en nueve localidades de la ciudad (Usaquén, Chapinero, Santa Fe, Tunjuelito, Bosa, Kennedy, Engativá, Puente Aranda y La Candelaria). En total, funcionarán 25 ferias, entre navideñas, artesanales, de la pulgas,	Distrito, vendedores ambulantes, diciembre, 25 ferias navideñas, artesanales.	Las ferias navideñas son una excelente opción para la época decembrina, para evacuar la congestión que antes se presentaba en la ciudad.

		del libro y del juguete donde se reubicarán temporalmente a aproximadamente 3.800 vendedores ambulantes.		
115	10 de Abril de 2007	En apenas cuatro meses, Bogotá empezará a incorporar quioscos al mobiliario urbano de la ciudad, dentro de un ambicioso proyecto que, además de estar respaldado en criterios urbanísticos validados en muchas ciudades del mundo, busca generar una alternativa de trabajo digno y económicamente rentable para cientos de familias de vendedores ambulantes. La idea viene siendo trabajada por la administración Garzón desde el 2004 y hace 10 días fue asignada la licitación que permitirá que los primeros 142 quioscos sean instalados en sitios tan estratégicos del centro, como la carrera séptima o la calle 19.	Bogotá, quioscos, mobiliario urbano, ciudad, trabajo digno, administración Garzón, Centro.	Estos quioscos fueron muy importantes, además la planeación, el diseño y la estructura de este proyecto, fueron importantes, tanto así que hoy en día están vigentes en la ciudad.
116	23 de Noviembre de 2007	En los andenes de la Avenida Jiménez, la carrera séptima, la quinta y la tercera y la calle 19, en el centro de Bogotá, se han adecuado 45 de estas estructuras. La próxima semana habrá 90 en esta zona, que comprende las localidades de Santa Fe y Candelaria, sostiene Leonardo Rodríguez, subdirector de gestión del Instituto para la Economía Social, Ipes (antes Fondo	Bogotá, 45 estructuras, localidades de Santa Fe y Candelaria, IPES.	Estas fueron las localidades pilotos, se instalaron en estas dos zonas de la ciudad los primeros quioscos, con la intención de probar su uso y funcionamiento.

		de Ventas Populares). Los puntos de venta callejera ya instalados se han puesto en servicio de manera paulatina. Ayer se abrieron 10: seis en la carrera séptima (entre calles 12 y 36) y cuatro en la calle 19 (entre la carrera tercera y la Avenida Caracas). Los bogotanos que a diario transitan por el centro de la ciudad -cerca de un millón-, ahora pueden comprar una bebida, un cigarrillo o un periódico en su camino al lugar de trabajo o estudio.		
117	24 de Noviembre de 2007	La instalación de quioscos de ventas, alternativa a la que recurrió el alcalde Luis Eduardo Garzón para controlar el comercio ambulante y contrarrestar la ocupación del espacio público, ya opera en firme. En los andenes de la Avenida Jiménez, la carrera séptima, quinta y tercera y la calle 19, en el centro de Bogotá, se han adecuado 45 de estas estructuras. La próxima semana habrá 90 en esta zona, que comprende las localidades de Santa Fe y Candelaria, sostiene Leonardo Rodríguez, subdirector de gestión del Instituto para la Economía Social, Ipes (antes Fondo de Ventas Populares). Los puntos de venta callejera ya instalados se han puesto en servicio de manera paulatina. Ayer se abrieron 10: seis en la	quioscos de ventas, Alcalde Luis Eduardo Garzón, Bogotá, , Ipes, Fondo de Ventas Populares.	La alternativa de los Quioscos fue una manera brillante de organizar el comercio ambulante, además de darle más estética a las calles capitalinas.

		carrera séptima (entre calles 12 y 36) y cuatro en la calle 19 (entre la carrera tercera y la Avenida Caracas).		
118	30 de Noviembre de 2007	Durante cuatro años el alcalde Luis Eduardo Garzón no encontró la solución definitiva para poner en cintura a las ventas callejeras, un negocio que según el Distrito comercializa más de 750 mil millones de pesos cada año en Bogotá. Solo la venta de comidas rápidas, bebidas, dulces y empaquetados representa 350 mil millones de pesos. Como alternativa, decidió instalar 150 quioscos en las principales vías del centro de la ciudad -la carrera Séptima, la Avenida Jiménez y la calle 19- y otros 150 en la calle 72 y la carrera 15 (en Chapinero) y en el barrio Restrepo. Con estos puntos de venta, 600 vendedores ambulantes se beneficiaron. Sin embargo, solo en el centro están registrados 4.200 comerciantes informales, de los cuales, 1.840 se instalaban de manera permanente en la carrera Séptima.	alcalde Luis Eduardo Garzón, solución definitiva, ventas callejeras, Bogotá, 150 quioscos, 600 vendedores ambulantes.	El alcalde hizo todo lo posible pero este es un gran problema social de la ciudad de Bogotá, como el no pudo solucionarlo completamente, lo que importa es que el Alcalde Samuel siga su legado y su compromiso con los Vendedores.
119	22 de Diciembre de 2007	La invasión del espacio público por parte de decenas de vendedores ambulantes se multiplica con la llegada de la temporada navideña, y afecta el desarrollo	Espacio público, vendedores ambulantes, desarrollo empresarial y comercial,	Esta invasión no es nueva en la ciudad esta época es difícil tanto para los comerciantes formales, informales,

		empresarial y comercial de la ciudad, pues las calles se inundan de contrabando, son más inseguras y aumenta el caos vial.	contrabando.	ciudadanos del común.
120	8 de Julio de 2008	La directora del IPES, Inés Elvira Roldán, negó que el Distrito sea tolerante con los vendedores ambulantes de los puentes peatonales, como se informó en este diario. Dijo que las ventas callejeras son una realidad económica, social y cultural, y que se trabaja en organizar, regular y racionalizar su operación.	IPES, Distrito, vendedores ambulantes, ventas callejeras, realidad económica.	El distrito no es tolerante con ningún tipo de vendedor Informal, lo que si hay, es un conjunto mas amplio de alternativas para ciertos sub grupos, pero no hubo ni hay ningún tipo de preferencia.
121	1 de Noviembre de 2008	Sentencia da un año a la administración para recuperar el espacio público, reubicar los vendedores, realizar un nuevo censo, carnetizar y uniformar a los informales. Así lo decidió el Tribunal Contencioso Administrativo de Cundinamarca al proferir una sentencia que determina las estrategias que debe seguir la administración distrital para ofrecerles alternativas económicas óptimas a los informales para poder sacarlos de las calles. El Tribunal también le ordena al Instituto para la Economía Social (Ipes) que identifique y carnetice a todas las personas que se dedican al comercio callejero informal. Para la	Sentencia, espacio público, vendedores, carnetizar, Ipes.	Esta sentencia se dio en el año 2008, estamos en el año 2010 y todavía no se ha terminado este proceso, para esto no hay plazo, lo que hay es acciones, si son o no son eficaces, de eso depende de su resultado, pero esto de afán no funciona.

		directora del Ipes, Inés Elvira Roldán, el plazo es corto e imposible de cumplir.		
122	3 de Diciembre de 2008	La recuperación del espacio público en el tradicional sector del Veinte de Julio, en el suroriente de Bogotá, comenzó esta semana con la reubicación de 30 comerciantes informales que se dedican a vender fritanga, gallina, tamales y todo tipo de alimentos. Los vendedores, que por más de 10 años ocuparon los andenes de la calle 27 Sur, entre las carreras 5 y 10, fueron reubicados en una plazoleta de comidas que se construyó a solo una cuadra del sitio donde venían laborando.	Espacio público, Veinte de Julio, Bogotá, reubicación, comerciantes informales, Los vendedores.	Esta plazoleta de comidas, fue construida en una casa comprada por el Distrito con el fin de que ellos hagan sus ventas no informales, si no totalmente legales.
123	29 de Diciembre de 2008	En una jornada de control las autoridades decomisaron puestos de venta y mercancía de cerca de 15 ellos en la zona rosa y en los parques El Virrey y la 93. En este sector, en el norte de la ciudad, el Instituto para la Economía Social (IPES) tiene autorizados alrededor de 840 vendedores ambulantes para trabajar en el espacio público. Según la alcaldesa de Chapinero, Blanca Inés Durán, los 200 vendedores informales no autorizados se ubicaron entre las calles 72 y 100, entre las carreras 11 y 15.	Jornada de control, venta y mercancía, zona rosa, El Virrey, IPES, 840 vendedores ambulantes, alcaldesa de Chapinero.	En estas zonas de la ciudad se deben hacer Jornadas de Control ya que a los vendedores Informales se les culpa de varios juicios, ladrones, expendedores de droga, etc. Por eso es muy importante que se realice este tipo de actividades, tanto en chapinero, como en otras localidades.
124	7 de Enero de 2009	A las 3:30 de la tarde, la Policía de Espacio	Espacio Público, Chapinero,	En los Quioscos trabajaban menores

		Público de Chapinero empezó decomisar la mercancía de los cerca de 20 vendedores ambulantes que trabajan en la plazoleta del sector. Durante el operativo las autoridades encontraron a una menor de edad de 4 años que trabajaba junto a su madre en uno de los quioscos. Además, recogieron puestos de venta y mercancía como gafas, sombrillas y zapatos. Esta jornada hace parte de las medidas que acordaron ayer martes la Alcaldía Local de Chapinero y la Secretaría de Gobierno para mejorar la seguridad de la zona rosa. El operativo no incluyó a los artesanos que están en la zona.	puestos de venta y mercancía, Chapinero.	en compañía de sus padres, eso es cierto, también es importante ver que la policía hace seguimiento y retenes a los vendedores, ya que este grupo debe tener claro que las ventas en los quioscos debe ser transparente y justa.
125	10 de Febrero de 2009	El anunció lo hizo Clara López, Secretaría de Gobierno, al término de un consejo de seguridad realizado en el Centro de Convenciones Gonzalo Jiménez de Quesada. De acuerdo con un censo realizado por el Instituto de Economía Popular, en Chapinero existen 2.500 vendedores ambulantes de los 38 mil que trabajan en Bogotá. "La idea es tener mejor visibilidad, mejor presentación y un control efectivo de las personas que tienen como oficio la venta ambulante", explicó López Obregón. La funcionaria afirmó que es un plan piloto y que se va	Clara López, Secretaría de Gobierno, Chapinero, IPES,	Esta iniciativa no se ha realizado todavía, de pronto esto se freno por el retiro de la Secretaria. Por su cambio, hasta hace pocos días se reafirmo alguien en el cargo, tocara esperar su actitud frente a este tema social.

		a empezar por el proceso de carnetización. Luego se abrirá una licitación para la contratación de la empresa que confeccionará los uniformes. En el mismo encuentro, la Administración reveló que los puntos críticos de invasión del espacio público por ventas ambulantes están localizados en Chapinero, Kennedy, el Veinte de Julio y buena parte del centro de la capital.		
127	9 de Diciembre de 2009	Al menos 250 vendedores ambulantes de San Victorino, que iban a ser reubicados en unos locales en la avenida Caracas con carrera 10a., protagonizaron disturbios leves en ese sector. A las 12:30 p.m., tras un rumor de que se habían acabado los cupos de reubicación entregados por el Instituto para la Economía Popular (Ipes) el grupo de 250 ambulantes pidió una explicación. Se registraron algunas escaramuzas con la Policía. La situación fue aclarada por el Ipes advirtiéndoles a los vendedores que sí hay cupos para que trabajen en locales comerciales y no en las calles. No hubo heridos en los desordenes.	250 vendedores, San Victorino, disturbios, Ipes, vendedores, locales comerciales.	Son tantos los vendedores ambulantes que el Ipes, debe reubicar, que no es nada raro que esta situación se halla presentado, el problema de estas situaciones es la falta de comunicación, el caos se apodera de la gente y sin dialogo los disturbios no se demoran.